

DEL MOMENTO

Roma, foco centralizador de la política internacional

La dirección de la política internacional ha quedado centrada en Roma. De allí parten las secretas iniciativas, los impulsos promotores. Allí van los jefes de Gobiernos, los ministros de Negocios Extranjeros, las potestades más eminentes de la diplomacia y de la política. No se debe tanto al talento del «duce» como a las circunstancias de Europa y a la índole de los problemas que afectan a su parte central.

Pero sea como sea, el hecho es que ahora, como en tiempos de la Roma imperial, la ciudad del Capitolio domina los negocios del mundo. Si de ella viene la paz para los pueblos y la armonía sólidamente renace, el asentimiento universal será unánime, porque hoy ya no es posible, como en otras épocas, la hegemonía absorbente de algunas cortes que, como las de Viena, París, Londres y Berlín, ejercieron un influjo preponderante sobre la política internacional.

Según las últimas noticias de la visita de M. Laval, ya es un hecho un completo acuerdo en las líneas generales del pacto franco-italiano, lo que significa para Italia un más flexible juego en su política de Oriente—la del Mar Rojo sobre todo. Trípoli y Abisinia—y una mayor libertad de acción también para Francia en el occidente de Europa. Lo de Austria, también solucionado.

Dicen que esto supone afirmar la paz, alejar peligros que se cernían con inminencia amenazadora. Si es cierto, congratulémonos de que por los expertos y grandes estadistas se haya hecho todo lo posible por que, al fin, las naciones puedan respirar tranquilas y disponer de un margen restaurador de tantos desastres y conflictos.

Lo primero que los pueblos necesitan es reanimar, fortalecer la respectiva economía nacional. Y sólo puede hacerse esto sin la inquietud y el agobio que reinan hoy, sin recelos y enconos que separan y erizan las fronteras. Los dispositivos técnicos para obra de tal magnitud únicamente son factibles en el seno confortante de la paz.

Roma, ya foco de irradiación de los espíritus, recaba también, por la fuerza fatal de las circunstancias, el gobernalle de los intereses y de los negocios políticos modernos.

Acaso algo de aquellas esencias de Cavour que contribuyeron a la unidad de Italia, contribuya ahora por el genio de sus descendientes a un más fecundo equilibrio europeo.

Pero, a pesar de todo, la incógnita aún permanece. La incógnita es Alemania, es Hungría, es el Extremo Oriente, es Rusia, es Norteamérica... Cualquiera de estos factores, el menor desnivel en los pactos, en el temple de las respectivas nerviosidades nacionales, ocasionaría el desplome de la obra pacifista, zurecida muy a la ligera en el azoramiento de las Cancillerías.

Vero.

Intento de atentado contra el príncipe Starhemberg

Viena 8.—El intento de atentado contra el príncipe Starhemberg ocurrió ayer al mediodía.

Los comunistas autores del intento de asesinato del vicecanciller dispararon, emboscados detrás de unos arbustos, contra un automóvil que el príncipe Starhemberg utilizaba en ocasiones y que regresaba a Viena desde el aeródromo de Aspern.

El coche iba únicamente ocupado por un miembro de la Heimwehr, que resultó herido.

Cerca del aeródromo de Aspern han sido detenidos dos comunistas, que han confesado su fracaso en un intento de asesinato que proyectaba contra el vicecanciller y ministro de Seguridad de Austria, príncipe Starhemberg.

Cosas de la tierra: Un día en la Campaña... flamenca

Los protagonistas han estado guardando el secreto hasta que el «secreto» lo ha sido a voces.

La víspera del día de Inocentes, un flamenco muy conocido en Sevilla, en Jerez, en Madrid y en donde esté veinticuatro horas, recibió un telegrama concebido en estos términos:

«Mañana llegan en avión Márquez, Corrochano y Martín. Esperálos Tablada.—Pedro.»

El flamenco de nuestra historia recibió el despacho anterior y lo leyó diez veces.

Como el oficio de «cantor» no anda ahora muy bien, que digamos, necesitaba ese amigo bueno que dis-

Del «tren del tres viajeros» que se dirigieron a Tablada.

—Esos tres viajeros dejaron al flamenco los amigos.

—Ya me he fijao. Esa gente, con el día que hace, no se han atrevido. Deben venir en automóvil. En el auto de Márquez, que es una cosa seria.

Los tres amigos, con las caras muy largas, regresaron a Sevilla. Durante el regreso la conversación giró sobre el peligro de viajar en aeroplano en días tan perversos.

En la Campana se despidió el ta-

Madrid, y alguien le dice que por qué no pregunta a la casa de Márquez o a la de Corrochano, o a la de Pedro, que a «esa hora» debe estar donde siempre. Y se acuerda hablar con Pedro.

—¿Qué puede costar eso?—pregunta Manué, el flamenco, que está para que lo atañ.

—Tres pesetas. Una conferencia. Nada.

A Teléfonos. Conferencia con Villa-Rosa. Allí está Pedro ahora.

Pedro al aparato:

—¿Quién habla?

—Aquí yo, Manué.

—¿Qué ocurre?

—No iban ustedes a venir en aeroplano? ¿Qué pasa?

—Espéranos hasta el año que viene! ¡Inocente!

Y colgaron el auricular.

—¿Mi madre! ¡Hoy es el día de los Inocentes!

El flamenco salió de la cabina loco. En la puerta le aguardaban tres ó cuatro profesionales que ya habían sido avisados.

—¿Qué pasa?—le preguntaron.

—No me preguntéis ná. ¡La guasa! ¡Una inocentá!

—¿Qué dices?

—Lo que oyes. Ese don Pedro que me ha tenido to er día mirando par cielo, y ahora me dice que soy un inocente.

—Ay, oye, pues es verdá. Hoy es día de los Inocentes.

—Y por qué no me lo dijiste esta mañana, tú que sabes tanto?

—¡Porque no cai!

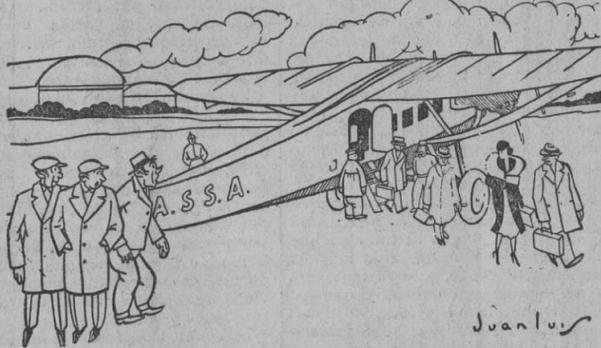
—¿No caiste? ¡Permita Dio que...!

—Nanay! No le vaya a deseá na malo á don Pedro.

—No lo merece; pero esto de hoy ha tenido guasa.

—A mí me ha hecho gracia!

—¿Sí? Pues págame a mí las tres



—Esos no son, tú!—le dijeron.

pone de los cinco duros precisos. Lo buscó. Y lo encontró.

Le mostró el telegrama, y el amigo bueno preguntó, extrañado:

—¿Márquez, Corrochano? Bien. Pero, este Martín, ¿quién es?

—Canela en rama, hombre. Este Martín es un señorito de Madrid que tiene más dinero que Romanones.

Este Martín se le canta bien una copla y suelta un pápiro de quinientas más pronto que las balas. ¡Una cosa!

—¿Y a qué hora llega el avión?

—Ya lo he preguntado yo. A las cinco. Y sé los viajeros que vienen. Cuatro: Tres hombres y una mujer. Ella debe ser «la gachí der gachó».

—¿Una cosa sería?

A las cuatro y media estaban tomando el taxi para dirigirse al Aeródromo el amigo Manué y los dos compañeros que abonaban el servicio.

—¡Mal día para viajar por los aires!—dijo el flamenco al llegar a Tablada.

La tarde fría, ventosa. Un cielo de panza de burra amenazaba con el diluvio, que cayó, y que caló hasta los huesos á los que esperaban.

A las cinco en punto apareció por encima de la Catedral, majestuoso y presumido, como siempre, el aeroplano de servicio diario á Madrid.

Manué puso ante la presencia del aparato el siguiente comentario:

—¿Qué való tenéis los gachés!

El aeroplano aterrizó á dos pasos del barracón, con la precisión admirable de todos los días.

xi. Dieciocho pesetas y dos de propina veinte.

—Paga, Antoñito, que cuando llegue Martín te abonaré yo. El saludo van á ser veinte «moscos», vue ya me los estoy viendo en la mano.

Las seis. Las siete. Las ocho. ¡Y Márquez sin venir!

El flamenco leyó por centésima vez el telegrama: «Llegan en avión Márquez, Corrochano y Martín.»

—¿Pero esa gente á qué van á venir ahora á Sevilla?—pregunta alguien.

—¿Pero tú no sabes que Márquez vuelve á los toros? Antonio vendrá á toré en er campo, Corrochano á verlo y Martín á gastar siete kilos de billetes, como siempre.

—¿Pero tanto dinero tiene ese hombre?

—Una cosa fantástica. La última vé que estubo aquí se gastó en una noche tres mil pesetas en er Kursá. No le gusta más que escuchá cantá. Como le hagan llorá con una copla ya tiene er cantao «tres mi reales en er bolsillo». ¡A mí me los ha dao! Esa gente va á venir á las diez y se van pa Málaga. Antonio es muy amante «der fritos».

La reunión se ha disuelto á las diez. Sólo espera, dando paseos por la Campana, el flamenco que recibió el telegrama firmado por Pedro, un Pedro que es una garantía para todos.

Las once. ¡Nada! Los expedicionarios no llegan.

El flamenco, desesperado, no confía ya en la visita de sus amigos de



—¿Mi madre! ¡Hoy es el día de los Inocentes!

pesetas y débele á Antoñito los cuatro duros der taxi...

La broma se ha comentado entre los profesionales del canto, y todos los días le preguntan á Manué en diversos tonos:

—¿Llegó Martín?

—¿A vé si lo veo yo llegó en un furgón, con muchas flores...!

Galerín.



Con qué dolorosa añoranza, al recibir «Huerto ignorado», se levanta en nuestra evocación el recuerdo de aquel dilecto amigo, de aquel noble Pedro Alvarez Quintero que, allá en la juventud, hermano profundamente con nuestra alma, saturándola de la exuberancia, docta y sencilla, de la suya!

Al enviarnos Serafín y Joaquín este libro, reicario de tan bellos y exquisitos pensamientos recogidos por los dos hermanos inseparables, sabían muy bien cuánto habrían de conmoverse las fibras de nuestro recuerdo y de qué fervorosa manera leeríamos aquellas páginas, muchas de las cuales parecían revivir conversaciones extintas con el viejo amigo.

Pedro Alvarez Quintero fué durante su vida un espíritu humilde, lleno de saber, pero cuya proyección deslízase quedá por el mundo, como si temiera, en su modestia, hacer demasiada ruido, sentimiento pánico el suyo, propio de los corazones excelsos.

Como Serafín y Joaquín dicen en la semblanza que precede al libro, Pedro, más que fraternal, era maternal, y no sólo con los familiares, sino que aquella su ingénita bondad hacia una extensiva con los amigos, con el círculo de personas que le rodeaban.

Los sevillanos, los íntimos coetáneos de Pedro Alvarez Quintero, leerán «Huerto ignorado» llenos de edificación, sintiendo la acerba nostalgia de un entendimiento y de un corazón tan prematuramente desaparecidos.

J. L.

Los niños de los obreros de las fábricas de Toledo han tenido también juguetes

Toledo 8.—En la fábrica de armas se han repartido juguetes con motivo de la festividad de los Reyes Magos, á novecientos hijos de obreros, acto al que asistieron el gerente y director del Consorcio de industrias militares con otras autoridades locales y jefes y oficiales del Ejército.

ANTE EL AÑO

LA PITONISA HABLO

¿No lo decíamos ayer? Pues ya tenemos aquí á Mme. Fraya. Mme. Fraya es la sibila máxima de las videntes. Y sus predicciones no se han hecho esperar, como era de rigor en una maga de tanto fuste.

Por lo pronto, el nuevo año viene bajo el temible signo de Marte, con todo su séquito de violencias. Pero, al menos, no estallará la guerra.

Por este año el mundo se verá libre de tan espantoso fantasma. Naufragios, crímenes, alborotos populares, eso sí, serán la ragnante prodigados.

Madama ve difícil la cuestión del dinero—¡qué vista!—y la vida sentirá más brutalmente su empobrecimiento, sus miserias... Vamos, que ahora nos quejamos de vicio.

Pues sí, aunque mayores progresos habrán de realizarse en el dominio científico, el orden moral descenderá todavía algunos peldaños, de forma que el principio de autar-

aún más sus tornillos. Dibujáranse nuevos fascismos en el horizonte político y no pocas democracias parece se calzarán el coturno de Sila.

Bueno; la pupila de Mme. Fraya hasta distingue la aparición de tres magníficas obras dramáticas. Claro, francesas. La vidente es buena patriota.

Por lo que respecta á Francia, parece que la mujer obtendrá, al fin, el derecho al voto. ¡Fémina en los comicios! ¿Qué saldrá de ahí? ¡Hombres, en guardia!

Para Alemania la pitonisa prevé una revolución. Nada avizora de lo que vendrá después. A Austria, la pobre, le esperan aún mayores quebrantos, por si fueran pocos los actuales. Inglaterra es posible que experimente un gran duelo: Italia, que prospere más (¿será madama fascista?); Rusia, que la perturben hondamente los campesinos; la India,

que presencie nuevas me-

tamorosas políticas estilo Ghandi; el Japón, que acabe de armarse hasta los ojos para asustar al soviético oso siberiano...

Y los entremeses de seis mos, tempestades, atentados, epilepsias revolucionarias, hambres á granel y todo cuanto el tímido lector quiera figurarse en la vasta escuela de las desdichas.

Conque, vayamos preparándonos para ese programa, si no extraordinario, por lo menos, bastante poco halagüeño.

El disco de la guerra, según los pronósticos, corre á cargo de Rusia y el Japón. Menos mal que á Europa la dejan quietos los ojos perforadores de los magos. Por este año habremos de contentarnos con que sólo haya hambres, odios, revueltas y pequeñas calamidades públicas.

Otra cosa será el año venidero. Ahora, á lo nuestro. A rumiár el duro patrimonio que tras consigo el 1935.

Amarguetti.



Estas dos estatuas que se levantan y que, como es lógico, habrán de ser puestas que se emplazan en terrenos pguas dimensiones, podrían ser colocadas en alguna plaza del interior ó en algún espacio conveniente que por su artístico.

A la Comisión de Monumentos corresponde emitir su juicio sobre el asunto. Conviendría contar con esa opinión autorizada para cuando la Corporación municipal acuerde el traslado, saber de antemano el sitio, y aun poder realizar en él los trabajos

en la Plaza de los Conquistadores, trasladadas al seno de la ciudad, articularles, precisamente por sus exidas en alguna plaza del interior ó en carácter ofreciera el debido marco

preparatorios necesarios.

preparatorios necesarios.

VIDA LOCAL

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Sección primera. Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa seguida contra Arturo Cardoso Gius, por atentado a la autoridad.

El fiscal señor Pachuelo, pedía tres años, cuatro meses y una semana.

En el acto del juicio modificó, ratificando el delito de resistencia.

El señor Forcada Cabanellas también lo entendía así, y en su informe solicitó la absolución.

La Sala dictó sentencia, condenando a Arturo a dos meses, y esto, amigos, es un triunfo para el señor Forcada.

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Sección primera. Causa contra Antonio Ramos Yáñez, por homicidio por imprudencia.

El fiscal pedía 250 pesetas de multa y diez mil de indemnización.

El defensor, señor Doménech, la absolución. Quedó conclusa.

HURTO

Sección primera. Causa seguida contra Juan Silva Sánchez y María de los Angeles Torres, por hurto.

Pide el fiscal cuatro meses y un día para Juan y mil pesetas para Dolores, ¡que las va a pagar pronto!

El defensor, señor García y García, la absolución. Conclusa.

IMPRUDENCIA

Sección primera. Pedro Díaz de Tejada fue procesado por imprudencia.

El fiscal le pide dos meses y un día y trescientas pesetas de multa.

Y para una cosa tan pequeña actúan por la responsabilidad civil el señor La Rosa (don Julio), por la acusación privada el señor García de Lama y de defensor el señor Monge Bernal, que pedía la absolución. Conclusa.

Lo que se lía por una imprudencia!

DESOBEDIENCIA

Sección primera. Adriano Becerra Flores fue procesado por desobediencia a la autoridad judicial. ¡Casí «na»...!

Le pedía el fiscal 2.000 pesetas de multa y mil de indemnización, que pagará Adriano cuando le toque la lotería.

El señor Garrido solicitó la absolución. Conclusa.

ROBO

Sección primera. Francisco García Coello (a) «El Mellizo» fue procesado por robo.

Le pide el fiscal dos años y cuarenta y cuatro pesetas. ¡Qué picos más raros!

El señor Fernández de Pando la absolución. Conclusa.

LESIONES

Sección segunda. Causa contra Manuel Conde Porcel, por hurto.

Pide el fiscal un año, ocho meses y veinticinco días. Modificó y bajo la pena a seis meses y un día.

El señor Ramos, defensor, se conformó.

FALSEDAZ

Sección segunda. Fue la única causa que despertó algún interés. El procesado, Vicente Vázquez Pérez, era empleado en una oficina del Estado, y por indicación de un corredor falsificó cuatro documentos en los que declaraba inútiles para el servicio a cuatro soldados.

Por este «favor» percibió cuatro mil pesetas. Arrepentido el hombre de su delito, se presentó a sus jefes, devolvió el dinero y cantó de plano.

La autoridad procesó a los cuatro padres de los soldados y a Vicente.

Pedía el fiscal dos años y cuatro meses para cada procesado, ya que todos estaban «en el ajo».

Don Ciriaco Morales, que defendía a Vicente, pidió que se le condenara a cuatro meses.

Don José Cobos y don Adolfo Cuellar, defensores de los padres de los quintos, pedían la absolución, pues creyeron «de buena fe» que les hacían un favor «que valía mucho más».

La vista quedó conclusa para sentencia.

LA PILA DE LA AUDIENCIA

Como hoy hemos permanecido en la Audiencia toda la mañana, aprovechamos el tiempo para hablar con los peces de colores que hay en la pila de la Audiencia. Uno que hay berrendo en colorao se nos queja de que hace «cuatro años, ocho meses y veintidós días» que no limpian la pila, que tiene verdina del año que la deseen.

Verdaderamente aquello está muy sucio y no está limpia más que el agua que está cayendo.

Trasladamos la queja de los peces de colores a quien corresponda.

Una nota de la minoría de Acción Popular

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La minoría municipal de Acción Popular ha conocido, con extraordinaria sorpresa, la nota dada a la Prensa por el señor gobernador con referencia a la reciente inspección realizada al Ayuntamiento de Sevilla».

En esa nota, sin concreción alguna y en forma difusa, fácil a todas las suposiciones, se alude a la «oposición practicada en el Ayuntamiento de Sevilla por «determinada minoría», para agregar que esa oposición «no ha sido lo suficientemente fiscalizadora para que en estos momentos aparezca limpia de culpa».

La minoría de Acción Popular tiene que extrañarse de esa nota y de lo que en esa nota se dice. Venir hablando de responsabilidades «por emisión», cuando las responsabilidades por acción con tan costeadas, podría acusar la intención de desviar la atención pública de los verdaderos culpables. Y hablar de insuficiencia en la fiscalización, como único punto destacable, supone que quien lo dice desconoce la forma en que, en medio de continuas coacciones y vejámenes, la fiscalización ha tenido que realizarse.

Todo es lamentable en la nota que contestamos. Desde la inoportunidad en la alusión hasta el tono en que la alusión viene hecha. Y la minoría de Acción Popular, a cuya instancia la inspección se decretó, y que espera tranquila el sereno enjuiciamiento de su proceder administrativo, no puede pasar sin su protesta, tan enérgica como respetuosa, nota como la que comentamos, dada por persona que por su cargo viene obligada, de manera excepcional, a producirse con la mayor ponderación.»

DIVISION MILITAR

En la Sala de banderas del cuartel de Soria, se han celebrado dos Consejos de guerra ordinarios.

El primero contra José Falcón Cano, por el delito de tenencia ilícita de armas. Comenzó a las diez y media de la mañana.

Lo presidió don Francisco Iruzaeta González, figurando como vocales, los capitanes don Enrique González Buker, don Antonio González Sánchez, don José Héctor Vázquez, don Ignacio Rodríguez Trasella y don Vicente Pérez Sevilla, y como vocales ponentes: el teniente auditor don José Luis Navarrete Falero, don Benito Campos García y don Carlos Fernández de Córdoba.

De fiscal, actuó el jurídico de la División, don Juan Lázaro Fernández, y de juez, el comandante don Luis Pastor y Coll.

Fue defensor del procesado, el licenciado en Derecho, don José Trélez Salsamendi.

Leído el apuntamiento, el fiscal leyó su informe, solicitando para el encartado la pena de ocho meses, sirviéndole de abono los tres que lleva de prisión preventiva.

El defensor señor Trélez, solicitó la absolución.

La Sala quedó reunida en sesión secreta, para dictar sentencia. Se tiene la impresión de que será condenatoria, en el sentido de imponerse una multa de 250 pesetas, que el encartado tiene satisfecha con el tiempo de prisión preventiva que lleva sujeta, por lo que se decretará su libertad.

Comenzó a la una y cuarto de la tarde, por la tardanza en la comparecencia del procesado.

Formaron el Consejo los mismos señores que integraron el anterior.

El fiscal solicitó para el procesado, Arturo Pascual Sánchez, acusado del delito de excitación a la rebelión, la pena de seis años.

El defensor, don José Trélez, abogó por la absolución.

Tras las preguntas de ritual, la Sala quedó reunida en sesión secreta.

La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por la Auditoría de Guerra.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MUNICIPIO

Sobre la propaganda y organización de las fiestas primaverales para 1935

Las defunciones en 1934 han ascendido a 5.248 que representan un 22.87 por mil de censo de población

Lo que ha dicho el alcalde

Al habiar hoy con los periodistas dijoles que había confirmado la propuesta que se le ha hecho por el teniente de alcalde señor Lara Cansino, juez instructor del expediente seguido contra don Juan Bautista Soldán, vecino de la Palma del Condado, a virtud de denuncia de la Inspección Jefatura del Resguardo de Arbitrios, por introducir fraudulentamente, y en varias ocasiones, 107.602 litros de vino, condenándose al pago del arbitrio, más el de la multa correspondiente.

Lo que se hace público, siguiendo con ello las normas que se ha trazado esta Alcaldía en cuanto se refiere a las defraudaciones de arbitrios, dando esto motivo también para volver a insistir acerca de los contribuyentes de la localidad para que pongan de su parte todo cuanto sea posible, en evitación de la repetición de hechos, ya que la investigación para su descubrimiento se viene realizando de una manera constante y eficaz.

El señor Contreras también dijo que ayer, a las tres y media, estuvo en el grupo escolar Giner de los Rios, donde se había organizado una simpática fiesta del Arco de Noel, con reparto de juguetes a los niños que allí se educan.

El acto resultó brillantísimo y altamente conmovedor. A él asistió la banda municipal, profesores de la Normal y el regente de dicho Grupo, don Laureano Talavera, el cual pronunció elocuentes palabras de alabanza al acto, y de gratitud al Ayuntamiento por su cooperación.

El alcalde le contestó cumplidamente en nombre del Ayuntamiento. Igualmente dijo el señor Contreras, que, como presidente nato que es de la Asociación Sevillana de Caridad, había recibido una carta de don Antonio Sanz, en la que este señor renunciaba al nombramiento de consejero de la entidad recaído en su favor, por no permitirle su estado de salud prestarle la debida atención, y acompañándole un donativo de cincuenta pesetas, que se había apresurado a enviar a dicha benéfica institución.

Agregó que oportunamente conoció de una denuncia presentada por la guardia municipal contra los causantes de daños en el arbolado de la plaza del Duque de la Victoria.

Este parte—continuó—se produjo el día 26 del pasado mes de Diciembre, y fue trasladado al día siguiente al Juzgado municipal correspondiente, imponiéndose a aquéllos una multa, independientemente de la sanción judicial que les corresponda.

Finalmente dijo que acompañaba del señor Fernández Palomino había visitado las Cantinas escolares.

Reunión de la Comisión de Ferias y Festejos

Bajo la presidencia del señor Romero Florente, se reunió esta mañana en el Ayuntamiento la Comisión de Ferias y Festejos.

Se dió cuenta de la moción presentada por el delegado de Festejos, señor Bermudo, referente a la propaganda de nuestras fiestas primaverales, que fue tomada en consideración por unanimidad.

El señor Bermudo ofreció presentar para la reunión del lunes próximo una ponencia, donde vaya perfectamente detallada hasta en sus más pequeños extremos la realización de todos los puntos que abarca el nuevo ritmo que se ha de dar a la propaganda de nuestras fiestas.

A la vista de ello en la reunión de la Comisión el lunes próximo se tomara el acuerdo en firme de ponerla en marcha, ya que el fin que se persigue mas principalmente es el de que no existe en el año presente la menor demora en punto tan básico para nuestras fiestas como es la propaganda.

Una vez aprobada esta ponencia en la próxima Comisión, se tomó el acuerdo de que el teniente de alcalde señor López Macías, juntamente con el señor Bermudo, se encargue de la puesta en marcha de estos acuerdos.

En dicha reunión se acordó por unanimidad la confección de un cartel en huecograbado con reproducción de costumbres sevillanos, obra del artista fotógrafo sevillano don Juan J. Serrano.

Terminada la reunión los periodistas interrogaron al señor Bermudo sobre sus proyectos en orden a la celebración de la Semana Santa, mostrándose reservadísimo, aunque los periodistas pudieron advertir que se encuentra muy optimista sobre este asunto.

Según los datos suministrados por la Sección de Estadística de la Secretaría municipal las inhumaciones llevadas a efecto en el Cementerio municipal durante el pasado año de 1934, son las siguientes:

Enero.—Fetos: varones, 20; hembras, 19.—Varones: 261 adultos; 52 parvulos.—Hembras: 207 adultos; 33 parvulos.—Total, 602.
Febrero.—Fetos, 17 y 14; varones, 230 y 30; hembras, 214 y 21.—Total, 526.
Marzo.—Fetos, 21 y 16; varones, 185 y 47; hembras, 191 y 41.—Total, 501.
Abril.—Fetos, 0 y 13; varones, 142 y 47; hembras, 140 y 32.—Total, 394.
Mayo.—Fetos, 24 y 7; varones, 152 y 48; hembras, 140 y 31.—Total, 402.
Junio.—Fetos, 15 y 15; varones, 135 y 83; hembras, 134 y 68.—Total, 450.
Julio.—Fetos, 23 y 12; varones, 157 y 82; hembras, 137 y 65.—Total, 476.
Agosto.—Fetos, 9 y 7; varones, 141 y 54; hembras, 109 y 35.—Total, 355.
Septiembre.—Fetos, 19 y 11; varones, 117 y 40; hembras, 102 y 28.—Total, 317.
Octubre.—Fetos, 15 y 13; varones, 144 y 60; hembras, 111 y 47.—Total, 390.
Noviembre.—Fetos, 17 y 12; varones, 164 y 45; hembras, 142 y 35.—Total, 415.
Diciembre.—Fetos, 19 y 9; varones, 170 y 36; hembras, 146 y 40.—Total, 420.
D
Totales: Fetos, 219 y 143; varones, 1.998 y 624; hembras, 1.773 y 486.—Total, 5.248.

Ascendiendo la población de Sevilla en dicho periodo a 230.030 habitantes, da un promedio de defunciones de 22.87 por mil, si bien la realidad es menor, pues en dichas cifras se incluyen las ocurridas en hospitales y demás Centros de asistencia social, que se nutren, principalmente con individuos que no son de Sevilla.

Compre en la gran
Perfumería GALINDEZ
Pi y Margall, 21
La más acreditada de Sevilla

NO MAS CANAS
CABELLINA ESPINAR
Venta: Droguerías, perfumerías. Depositario exclusivo, José Bernáldez, Encarnación, 13.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



EL RÉGIMEN ALIMENTICIO DE LOS ANCIANOS

La edad madura necesita múltiples precauciones en la cuestión de la alimentación. Nada de excesos. Es preciso acomodarse con una alimentación sobriamente dosificada y de fácil asimilación. Hay que tratar con dulzura el estómago, tener en cuenta el estado del intestino, pensar en la fragilidad de los riñones. En el ocase, las personas deben renunciar a los placeres de la mesa, uno tras otro. Sin embargo, todavía les queda un aliado con el PHOSCAO, el cual les asegurará larga sucesión de días sin disturbios y de noches apacibles.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A. Hospital, 32 - BARCELONA

Informaciones varias

NOTICIAS

Ha marchado a Jerez de la Frontera, para pasar una corta temporada al lado de sus hermanos, los señores de Freyre, la señora doña Dolores Nieto de Fernández y su moísimo hijo Ramoncito.

Rubinat-Llorach AGUA PURGANTE NATURAL

El pasado día primero tuvo lugar la firma del contrato de sponsa de la bella señorita Rosario Bors don Pedro Morales. Testificaron el acto don José María Romero y don Agustín Morales. La boda ha sido fijada para dentro de breve plazo.

BILLAR RUSO AMERICANO JUEGO AUTOMÁTICO Representante para Sevilla, Córdoba y Huelva:

Abelardo Ojeda
Cruz Verde, 5 eT-léfono 22020

En la parroquia de San Vicente fue bautizada ayer tarde la moísima hija recién nacida de los señores de la Riva (don Evaristo), a quien le fué impuesto el nombre de María Dolores, siendo su madrina la señorita Juana González del Villar.

Dr. Gómez.—Niños.—Bolsa. 7.

Procedente de Bucarest llegó mañana Cécile Patin, con objeto de organizar una Exposición de Arte Popular Rumano, que se inaugurará en breve.

Ha regresado de Barcelona el médico homeópata don Victor Romero, reanudando la consulta en su domicilio, Padre Marchena, 25.

Un bautizo

En la capilla del Patrocinio, ante el Santísimo Cristo de la Expiración, por el párroco de Nuestra Señora de la O, ha sido bautizada una hermosa niña hija de los señores don Antonio López y López y doña Ana María Giménez Roldán, imponiéndosele el nombre de Concepción, siendo los padrinos, nuestro estimado amigo don Isidoro Giménez Roldán y doña Carmen López y López.

El altar fué admirablemente exornado e instalada expresamente la pia, que sirvió para tan solemne acto.

Una vez celebrada la ceremonia, a la que asistió numerosa concurrencia, pasó ésta a casa de los padres, donde fué espléndidamente obsequiada con vinos, pastas, etc., no celebrándose fiesta por el luto que guarda doña Concepción Roldán, abuela materna.

Marchó a Peñafior, para pasar una breve temporada, el canónigo de nuestra Catedral don Juan Morales, acompañado de su señora hermana doña Dolores.

Marchó a Barcelona el joven don Manuel Guillén Morales.

Llegó de Linares el ingeniero de minas don Antonio Fernández Arroyo.

Se ha presentado en la División, el teniente de Artillería don Rafael Muñoz Fagrada, que hallábase con permiso.

El general López Viota abandonó hoy su despacho para despedir en la estación de San Bernardo a uno de sus hijos, que marchó a Cádiz, donde presta sus servicios como oficial del Ejército.

En Valencia ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Fomals, para el teniente de Artillería don Julián López Cabrera, hijo del general encargado del despacho de esta División.

La boda, se celebrará en breve.

Llegó de Jerez de la Frontera nuestro buen amigo el empresario de la Plaza de Toros de aquella ciudad, don José María Rodríguez.

Ha regresado de Las Palmas (Canarias), en unión de su esposa, el teniente de Infantería don Justo Pérez Fernández, que viene destinado a esta guarnición.

Ha llegado de Ronda don Manuel Bustamante y de Agudulce el Labrador don José de Haro.

Después de cuatro días de estancia en Sevilla, ha marchado a Córdoba el profesor de la Facultad de Medicina de Madrid don Elías Tormo, con los veinticuatro alumnos que le acompañan, y entre los cuales figuran dieciséis señoritas.

Llegó de Sanlúcar de Barrameda don Alberto Hering.

El gobernador civil, don Manuel Asensi, invitado por unos amigos marchó esta mañana a Ronda, en unión de sus familiares. Con este motivo no hubo visitas en el Gobierno.

Se encuentran en Sevilla los profesores del Colegio en Extremón (Portugal) los religiosos don Cipriano Rodríguez y don Atanasio Silvano.

Después de varios días en Sevilla, ha regresado a Aracena el rico Labrador en aquella localidad don Francisco Labrador Calonge.

Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla don Francisco Llonqueras Salelle.

Tras corta estancia en Sevilla ha marchado a Badajoz el diplomático chileno don Vicente del Alamo.

Regresó al Rosal de la Frontera el acaudalado agricultor don Faustino Nadal Silva.

En el expreso de anoche han regresado a Madrid el director y el redactor del diario «La Libertad» don Antonio Hermosilla y don Eduardo de Haro, respectivamente.

De Vejer y con sus hijos, que marchan al Colegio en Extremón (Portugal), ha llegado don Ignacio Castrollón.

Regresaron a Madrid don Francisco Sosele y señora.

SOCIEDAD

Por los cordes de Campo Rey y para su hijo el joven arquitecto don Rodrigo de Medina y Benjumea, ha sido pedida a los señores de Osborne y Guezala (don Roberto) la mano de su hija, la bellísima señorita María Luisa Laffitte y Vázquez.

Ha dado a luz con toda felicidad, su primer hijo, la joven señora de Sánchez Cuesta, María Teresa Alarcón y de la Lastra.

Se encuentran en Sevilla los señores de Tronge (don Miguel, y ella Alicia de Elizalde, distinguido matrimonio argentino.

Ha dado a luz una hermosa niña la señora de Vieira, de soltera Emilia Enjelmo.

Con toda felicidad han recibido un hijo los señores de Díaz Domínguez (don Diego).

**Este número
ha sido visado
por la censura**

solo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templós, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Si se vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32-San Sebastián.

El publico escribe

Firmado por Manuel García recibimos un escrito, en el que en nombre de los vecinos de la casa de calle Feria número 152, se lamentan del mal estado en que se encuentra dicha finca, y de que a pesar de haber hecho diferentes reclamaciones y estar todos al corriente en el pago, no se realicen las obras indispensables. Piden que intervengan las autoridades.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo, día 30, en el campo del C. D. Español, se celebró el partido final del torneo, entre la Agrupación Recreativa Sevillana y el Macario F. C.

El encuentro había despertado interés por quedar subcampeón del torneo el equipo vencedor.

Empieza el partido con dominio por parte del Macario, que pone en peligro la puerta contraria, interviniendo acertadamente Navaja. A los quince minutos de juego, marca

García el primer «goal» a favor del Macario. Poco después consiguen el empate los de la Agrupación y se nivela el juego, tirándose varios «córner» contra la Agrupación, con un segundo tanto para el Macario. Faltan pocos minutos para terminar el primer tiempo, y en un castigo, tirado al tejón por Cabeza, consigue el Macario el tercer «goal».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Letras de luto

Ayer lunes día 7 falleció en Constantina la virtuosa señora doña Marcelina Mato y López, esposa que fué del señor don Rafael Alvarez de Sotomayor y Valera.

Esta tarde ha tenido lugar el acto de dar sepultura al cadáver en el cementerio de dicho pueblo, habiendo constituido una sentidísima manifestación de duelo. Han acudido numerosas personas, tanto de nuestra capital, en donde la familia doliente es muy conocida y estimada, como del pueblo, en donde la bondadosa dama fallecida contaba con generales simpatías.

A las numerosas muestras de condolencia, que en estos momentos recibe la familia doliente y muy especialmente a su viudo don Rafael Alvarez de Sotomayor, nuestro particular y querido amigo, unimos la nuestra muy sentida y sincera.

Asociación de cultura musical

Mañana 9 tendrá lugar, a las seis de la tarde, en el teatro de la Exposición el quinto concierto, en el que actuará el célebre guitarrista Andrés Segovia, con el siguiente programa:

- I
- Variaciones en do mayor, Sor.
- Sonata (escrita para Andrés Segovia), primera audición, M. Castelnuovo-Tedesco.
- a) Allegro con spirito.
- b) Andantino quasi canzone.
- c) Minuetto.
- d) Allegro con brio.
- Sevillana (dedicada a Andrés Segovia), Turina.

- II
- Cantabile, Domenico Scarlatti.
- Preludio, Fuga en re y Loure.
- Bach.
- Giga, S. L. Weis (1686-1750).

- III
- Tres piezas (dedicadas a Andrés Segovia), Torroba.
- Tonadilla, Granados.
- Torre bermeja, Albéniz.
- Leyenda, Albéniz.
- Descansos de quince minutos.

Representantes

bien relacionados con el comercio de comestibles y droguerías. Se precisan en todas las plazas de Andalucía. Dirigirse con referencias al Apartado de Correos 232, Sevilla.

Al pegarse esto

los dolores se "despegan"

Los EMPLASTOS ALLCOCK

+ Marca Aguila +
son para aliviar toda clase de dolores... y alivian pronto!
Lo más cómodo, económico y seguro contra dolores.

Agentes en España:
J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

No Se fie en Imitaciones
Insista en la Marca Allcock
En todas las Farmacias. **1.50 Ptas**

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

UN ACTO DE CONFRATERNIDAD HISPANO-LUSITANA

Madrid 8.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Con asistencia de don Eusebio Tamagnini, ministro de Instrucción pública portugués; de nuestro embajador en Lisboa, don José Junca, y del decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santiago, se ha celebrado en la Academia de Ciencias de Lisboa, una sesión solemne en homenaje al fallecido rector de la Universidad de Santiago, fundador del Instituto de Estudios galiecos portugueses, doctor don Alejandro Rodríguez Cadarso.

El secretario, don Joaquín Leita, leyó numerosas adhesiones al acto, entre las que figuraba la de la señora viuda de Rodríguez Cadarso, representada por su hijo; la del ministro de Instrucción pública español, las del decano de la Facultad de Medicina de Valencia y la de la Academia Gallega de la Coruña. A continuación exaltó la figura de Cadarso, amigo entusiasta de Portugal.

Después, el ilustre académico y profesor doctor Enrique de Vilhena, catedrático de la Facultad de Medicina de Lisboa, dió lectura á un notable y documentado trabajo suyo en elogio del fallecido rector de Santiago.

Por último, el vicerrector de la Universidad compostelana, señor Iglesias, leyó unas cuartillas de agradecimiento por el homenaje que se rendía al ilustre profesor español y recordó la figura de éste como amigo, como catedrático y como hombre de ciencia é investigador.

El acto de confraternidad hispano-lusa ha tenido los honores de verdadero acontecimiento, por las repeticiones del mismo en los centros científicos de los dos países ibéricos.»

UNA NOTA DE LA UNION ECONOMICA NACIONAL

Madrid 8.—Unión Económica, ha enviado á los periódicos la siguiente nota:

«Las entidades económicas más importantes no vacilaron en sólo momento en hacer su aportación á la suscripción abierta en homenaje á la fuerza pública por el ejemplar comportamiento de ésta, salvando á España del movimiento revolucionario. La aportación no se hizo, como es lógico, pensando en balayes ni en situaciones económicas, sino como obra de apoyo al Poder público, de solidaridad nacional y de deber patriótico. Pero es el caso que si el Fisco no interpreta en debida forma las reglas del impuesto de utilidades, podría suceder que sobre esos donativos, tan legítimos y nobles, se pusiera una tributación.»

Sería fatal el ejemplo, en sí mismo y como precedente, y para evitarlo Unión Nacional Económica ha dirigido respetuosamente instancia al ministro de Hacienda con el fin de que esas aportaciones se consideren como gasto, lo mismo que se hace con cuotas de previsión, beneficencia y seguros.»

LAS GESTIONES PARA LA UNION DE LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS

Madrid 8.—El señor Albornoz prosiguió sus gestiones relacionadas con la Unión de Izquierdas republicanas. El ex presidente del Tribunal de Garantías visitó en su domicilio al director del partido Izquierda republicana, don José Salmerón, para enterarle de sus propósitos é invitarle, como representante del citado partido, á la reunión que se ha de llevar á cabo en breve, tal vez en la semana que comienza.

La entrevista entre los señores Salmerón y Albornoz, unidos siempre por una amistad fraternal y por la misma ideología política, fué muy cordial. Don José Salmerón dá a cuenta de la visita y de los propósitos de don Alvaro de Albornoz, al Consejo Nacional de Izquierda republicana.

Puede darse como seguro que el partido de que es jefe don Manuel Azaña tendrá su representante en la reunión ó serie de reuniones que el señor Albornoz ha anunciado para uno de los días de esta semana.

DE LOS PASADOS SUCESOS

Se ha reunido la Junta de socorros, adoptando acuerdos

Oviedo 8.—A las cinco y media de la tarde celebró reunión la Junta de la Comisión de socorros que se ha de distribuir los 70 millones de pesetas aprobados por las Cortes.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

Fundada en 1834. - Domicilio: Fernández y González, 29. - Dirigida por una Junta de Gobierno, elegida entre sus asociados

La presidió el gobernador civil, y asistieron como vocales el alcalde, el delegado de Hacienda, el arquitecto del Catastro, un abogado del Estado y como secretario, el del Gobierno civil.

Se acordó aceptar la propuesta hecha por el gobernador para que se designase como vocales y asesores al presidente de la Diputación y á los diputados á Cortes.

Se aprobaron las normas de orientación general que había dado el gobernador anteriormente.

La Junta, sin prejuzgar la posibilidad de modificaciones en el decreto de distribución del crédito de sesenta millones de pesetas, acordó sujetarse al anterior decreto como único antecedente legal en la actualidad, acordando requerir á los damnificados para que dentro del plazo que terminará el día primero de Febrero presenten á la Junta de socorros las peticiones de indemnización, expresando en ellas todos los datos y detalles que previene y puntualiza el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 27 de Diciembre, publicado en la «Gaceta» del día 29.

Deberán acompañarse á las peticiones todos los documentos probatorios del daño. Además, la Junta advierte que la ocultación de esos documentos de prueba sería considerada como acto de mala fe y produciría, por lo tanto, á consecuencia de la investigación supletoria, un retraso incalculable en el reconocimiento de la indemnización.

Por otra parte, advierte también á los damnificados que la Junta perseguirá como intento de estafa, por medio de los abogados del Estado y de los Tribunales de justicia, el falseamiento ó exageración injustificada al valorar los daños que se reclaman.

La Junta ya constituida ha deliberado sobre su organización, con vistas á la mayor eficacia de sus funciones, y autorizó el pago de las cantidades precisas para las atenciones de asistencia social, con arreglo al presupuesto presentada por el organismo correspondiente, y que abarcan hasta el primero de Febrero próximo.

Las reuniones de la Junta, una vez que sean presentadas todas las reclamaciones, se celebrarán dos ó tres veces por semana, é independientemente actuarán á diario comisiones y los servicios de Administración de la Junta.

Un procesado para quien se pide la última pena, pasa al hospital

Oviedo 8.—Ha pasado al Hospital provincial, enfermo, José Alonso, (a) «El Gobernador», á quien se sigue Consejo de guerra por haber dado muerte á un estudiante en los días de la revolución, y para quien se pide la pena de muerte.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR PESQUERO

Ferrol 8.—A la altura de Sisargas, el temporal sorprendió al vapor pesquero «Manolita», abriéndole una vía de agua y hundiéndolo rápidamente.

Acudió en su auxilio la tripulación de otra embarcación, fortuna á la que se debió el que su tripulación se salvase.

VIVEROS DE MARISCOS DESTROYEROS POR EL TEMPORAL

Ferrol 8.—El temporal de lluvias y las fuertes resacas consiguieron destruir los viveros de mariscos, de donde se exportaban importantes cantidades de ostras y almejas.

Se calculan en ciento ochenta mil pesetas las pérdidas.

ASAMBLEA DE PARRALEROS

Almería 8.—En el Círculo Mercantil é Industrial se celebró una Asamblea de parraleros, á la que concurrieron representaciones de la mayoría de los pueblos productores.

El presidente, señor Lirola Martín, en un extenso escrito, expuso la labor realizada por la Cámara en la presente temporada. Entre los asuntos gestionados figura un crédito reintegrable de cinco pesetas por barril para auxiliar en parte en sus cuantiosas pérdidas á los parraleros, reducción de tarifas ferroviarias y regulación de mercados.

En la Asamblea hubo división de opiniones, pidiendo unos que la Cámara se diera por ineficaz, y solicitando en cambio otros que el organismo, modificado, debía mantenerse.

Se acordó designar una ponencia que modificase el Reglamento de dicha Cámara de parraleros y convocar á otra Asamblea, en la que se

enterará á los miembros de la misma de la marcha de los asuntos.

COMIDA PARA LOS POBRES

Zamora 8.—Con asistencia de las autoridades se ha inaugurado una Cocina económica que funciona á expensas del vecindario.

Se distribuirán diariamente doscientas raciones.

VIAJE DE UN PRELADO

Gerona 8.—Ha visitado hoy esta capital el cardenal-arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, que se ha hospedado en el Palacio Episcopal.

Ha sido cumplimentado por el alcalde.

HAN SIDO DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATRACO

Santiago de Compostela 8.—Como consecuencia del atraco cometido en esta población han sido detenidos, además del que lo fué en los primeros momentos, Aureliano Rodrigo Cabezas, de 28 años, zamorano, que parece ser el director de una banda de atracadores, los siguientes individuos, que han quedado á disposición del Juzgado militar que entiende en este asunto: Ramón Martínez Martín, de 27 años, soltero; mecánico; Serafín Vilarino, de 28, camarero, de Palas de Rey (Lugo), que tuvo aquí una churrería; Eduardo Domínguez, de 21, zapatero, de Corcubión, soltero, y Jose García Noya, de 24, camarero.

El Juzgado militar, al frente del cual se halla el teniente de Artillería en esta plaza, señor Quesada, imprime gran actividad á la instrucción del sumario.

Este atraco ha causado grandísima impresión en Santiago.

HA REGRESADO A CEUTA EL DELEGADO GUBERNATIVO

Ceuta 8.—Procedente de Madrid, adonde fué para solventar importantes asuntos de capital interés para ésta, regresó el delegado gubernativo, don Ramón Arechaga.

Se le dispuso un cariñoso recibimiento en el muelle de la República, donde acudió una gran multitud á esperarle.

En el mismo buque en que llegó el señor Arechaga vino también el diputado por Málaga, señor Armasa Briales, que en auto marchó desde aquí á Tánger.

LOS REYES MAGOS EN SAN FERNANDO

San Fernando 8.—La Acción Ciudadana y la Liga Católica verificaron espléndidos repartos de juguetes entre los niños pobres.

La festividad de los Reyes Magos ha sido aquí generalmente muy brillantemente celebrada.

UN ANCIANO ESTRELLADO CONTRA UNA PARED POR EL VENDAVAL

Huesca 8.—Ayer fué hallado junto á una pared de piedra el cadáver de un hombre que ha resultado ser el vecino de Siresa Antonio Pas, de 76 años, pastor, que el día 2 salió de dicho pueblo para custodiar ganado, sorprendiéndole un fuerte vendaval que lo arrojó contra la pared y quedó muerto.

LA SENTIMENTAL Y BENEFICA FIESTA DE LOS REYES EN TARIFA

Tarifa 8.—Con motivo de la festividad de los Reyes, se verificó un reparto de juguetes y prendas de vestir á los niños de las escuelas nacionales y particulares.

Al acto, patrocinado por el Ayuntamiento, asistieron las autoridades civiles y militares y numeroso público.

EL SR. GIL ROBLES, DESPUES DE UNA CONFERENCIA TELEFONICA, SALE PARA MADRID

San Sebastián 8.—El jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, que llegó ayer á San Sebastián, y manifestó su propósito de permanecer aquí algunos días y hacer breves excursiones á Francia, ha salido esta mañana en automóvil para Madrid, acompañado de su esposa. Parece que este inopinado viaje del señor Gil Robles á la capital de la República fué decidido después de celebrar una conferencia telefónica con Madrid.

SE HA REUNIDO LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Toledo 8.—Se reunió en la típica Casa de Mesa el Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular, integrada por los representantes de toda España.

Se trató en la Asamblea de las

actividades culturales y deportivas, aprobándose el Estatuto.

Se estudiaron las relaciones con la Ceda y las circunstancias en que puede hacerse una movilización civil.

Se anunció el comienzo de una campaña para la revisión de la Constitución, en cuyo programa de propaganda figurarán varios actos en provincias.

Se telegrafió al señor Gil Robles y á los ministros cedistas, testimoniando la adhesión de la Asamblea y con el mismo fin se visitó al arzobispo.

Finalmente se celebró un banquete, que presidieron los diputados cedistas.

INFORMACION DE BARCELONA

Cambio de retratos

Barcelona 8.—Esta mañana fué muy comentado el hecho de que por orden del presidente accidental de la Generalidad, señor Jiménez Arenas, hubieran sido retirados de todas las dependencias del Palacio de la Generalidad cuantos retratos había en ellas de los presidentes Maciá y Companys.

El espacio que ocupaba el retrato del señor Maciá en el despacho de la Presidencia ha sido ocupado por otro de don Pablo Claris.

La inspección al Palacio de Justicia

Barcelona 8.—Continúa enfermo el magistrado del Tribunal Supremo señor Rubio.

Por este motivo ha quedado en suspenso la continuación de la inspección, aun cuando el magistrado que acompaña á aquél ha estado trabajando, en el hotel donde se hospeda, arreglando los papeles de lo actuado durante estos últimos días.

Término de una huelga

Barcelona 8.—Los obreros de la Metafísica Española, de Badalona, que se habían declarado en huelga como protesta por la jornada de 48 horas establecida por el Gobierno en el ramo de la metalurgia, se han reintegrado hoy al trabajo.

Entrega de una bandera á un Centro radical

Barcelona 8.—Organizado por la Asociación Femenina Republicana Radical, del Ateneo Radical de Pueblo Seco, se celebró un acto para la entrega de una bandera.

Actuó de madrina doña Julia Rodríguez, esposa del delegado del Gobierno en Cataluña.

COMUNISTAS JAPONESES QUE ABANDONAN A RUSIA

Moscú 8.—Un japonés, funcionario soviético, Koumandai Daisi, pidió al Gobierno nipón le autorizase para volver á su país.

Al franquear la frontera soviética se declaró desencantado de la aplicación del socialismo, añadiendo que muchos comunistas japoneses abandonan á Rusia por la misma razón.

LAS FUERZAS NAVALES DE LAS TRES PRINCIPALES POTENCIAS MARITIMAS

Washington 8.—Con motivo de la denuncia del tratado de Washington por el Japón, la Prensa americana hace un recuento de las fuerzas navales en presencia de los tres principales Estados marítimos.

Estas son: Estados Unidos, 373 barcos con un millón.92.025 toneladas.

Gran Bretaña, 276 barcos, con un millón 168.659 toneladas.

Japón, 220 barcos, con 756.561 toneladas.

Respectivamente existen en construcción ó en proyecto, en cada uno de estos países:

Estados Unidos, 68 barcos, con 234.000 toneladas.

Gran Bretaña, 62 barcos, con 171.410 toneladas.

Japón, 45 barcos v 124.000 toneladas.

El tonelaje adicional que puede ser construido antes del 31 de Diciembre de 1936, es de: Estados Unidos, 78 barcos; Gran Bretaña, 44; y Japón, un sólo barco.

EN VISPERAS DEL PLEBISCITO

Metz 8.—La vigilancia de la frontera franco-sarroise ha sido seriamente reforzada con motivo de aproximarse la fecha del plebiscito.

EN LA COSTA DE FLORIDA EM-BARRANCO EL VAPOR «HABANA», SALVANDOSE LA TRIPULACION

Nueva York 8.—El vapor «Habana» ha embarrancado en Manana Shoals, cerca de Júpiter, Estado de Florida.

Los 51 pasajeros que llevaba el barco han sido salvados, excepto uno, que murió á consecuencia de una apoplejía.

La tripulación del «Habana» se componía de 126 individuos, casi todos los cuales también han sido salvados.

Varios vapores recibieron mensajes de petición de socorro, en los que se indicaba que el vapor «Habana» era furiosamente abatido por el mar, agitadoísimo, y que tenía varias vías de agua.

Organizado el salvamento, los pasajeros ocuparon los botes salvados, que quedaron á merced de las enormes olas hasta que llegaron los vapores «Océano» y «Petén», donde fueron trasladados, salvándose.

El capitán - varios tripulantes del barco embarrancado quedaron á bordo del «Habana», que se dice está siendo destrozado por las olas.

UNA EXPLOSION DE GRISU CAUSA LA MUERTE A UN MINERO Y HERIDAS A DIECIOCHO

Munich 8.—En una mina de carbón de Haussham se ha producido una explosión de grisú.

A consecuencia del accidente han resultado un minero muerto y dieciocho heridos, cuatro de ellos de gravedad.

EN VIAJE DE NOVIOS

Munich 8.—Los duques de Kent han llegado en viaje de novios, ayer domingo, á esta ciudad, para visitar á la hermana de la novia, condesa de Toerring, y á su esposo.

PELOTA VASCA

Ayer lunes, por la tarde, Azumendi-Enrique (rojos) jugaron con Pradera-Ibaceta (azules). El encuentro, que fué muy disputado, lo ganaron los azules por cinco tantos.

Las quinielas ganadas por 2-3 y 4-1, se pagaron, respectivamente, á pesetas 90 y 30.

Por la noche jugaron los hermanos Onaindia (rojos) contra Gorospe II-Esquivel (azules). El partido fué emocionantísimo, luciendo el juego magnífico del gran Onaindia II, quien secundado por su hermano, obtuvo la victoria para su color, por nueve tantos.

Como día de la quiniela, se jugaron cuatro, que ganaron 6-3, 4-2, 3-2 y 5-4, pagándose, respectivamente, á pesetas 45, 33, 68 y 63.

ESPECTACULOS

Funciones para el miércoles 9

ESPECTACULOS S. A. G. E.—Desde las 6:

COLISEO ESPAÑA.—«Tarázán y su compañera», en español. Gran acontecimiento.

PATHE CINEMA.—Últimas exhibiciones de «Paso á la juventud», por Jan Kiepara. Precio único, una peseta.

TRIANA CINEMA.—Últimas exhibiciones de «Reina del amor», en español.

TEATRO DEL DUQUE.—Desde las 6, continúa, «La noche del terror», estreno en Sevilla. Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

TEATRO LORENS. (T. 26.828). Desde las 6, «Una mujer para dos», por Fredric March, Gary Cooper y Miriam Hopkins. En español. Grandioso éxito.

SALON IMPERIAL. (T. 26.878.) Desde las 6, «Déjame quererte», por Willy Fritsch y Paul Horbiger. Producción U. F. A. Reestreno en Sevilla.

CINE AVENIDA.—Paramount presenta «Ondas musicales».

TEATRO SAN FERNANDO.—A las 4, á las 6 (vermouth) y desde las 8'30, estreno del film musical «Es esto amor!», superespectáculo sonoro. Vermouth, butaca, tres pesetas. Noche, dos.

CINE ESPERANZA.—«El abuelo de la criatura», por Laurel y Hardy, en español.

SAN LUIS.—«Aventura hípica», en español.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y 1/2, «El botones del Hotel Danmase».

FRONTON BETIS.—Tarde, á las 5: Elordi-Gutiérrez y Larrañaga-Gorri. Noche, á las 10: 1.º Ramos II-Eugenio y Arrieta-Arriando, 2.º Emilio-Ulacia y Onaindia II-Uria.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

La política nacional

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Para levantar el estado de guerra en algunas provincias se consultará á las autoridades respectivas.-Un índice de trabajo eficaz en las Cortes.-El discurso del Jefe del Estado se estudiará en otra reunión ministerial.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 8.—Se refiere «El Debate» al acuerdo habido entre Mussolini y Laval, en todos los puntos sometidos á la deliberación de ambas figuras políticas.

«Un buen día para la paz», titula su editorial de hoy.

La verdadera importancia del convenio de Roma es que éste fija el rumbo de una política común á Francia é Italia en Europa central. La forma y el contenido son quizás menos interesantes que el hecho mismo del acuerdo. Lo difícil era llevar á la capital de Italia al ministro francés, lo que hasta ahora fracasaba siempre era demostrar la voluntad decidida de acudir juntos al remedio de los males que afligen á Europa.

Un problema queda en pie entre los dos países que es necesario mencionar, porque se relaciona con España más que ninguno de los que se han resuelto: la igualdad naval. Es un obstáculo y se ha prescindido de él en las negociaciones actuales. Como en él está comprometido el prestigio de los países, su solución ha de ser difícil extrema. Pero es evidente que los convenios firmados ayer en Roma son otros tantos factores de concordia y contribuirán á facilitar los trabajos futuros para resolver esta cuestión.

No es exagerado escribir que los litigios francoitalianos nos afecta directamente. Al cabo de diez y seis años de acritud, se han desvanecido casi todos los obstáculos que impedían el acuerdo entre los dos países vecinos de España.

Por vez primera, quizás, la historia de las relaciones italo-francesas nos ofrece motivos de optimismo. Nadie, salvo las gentes contra quienes invocara Pío XI la cólera divina, dejará de sentirse satisfecho. Nadie, y menos aún los españoles, para quienes nada de lo que se decide sobre sus relaciones Francia é Italia puede dejar de ser indiferente.

«La Libertad»:

En España, las cosas en el orden económico empeora á ojos vistas. De un año á esta parte, la crisis se ha agudizado como lo demuestra cualquier estadística oficial. Las derechas han fracasado lamentablemente en la misión que se atribuían en sus propagandas electorales de procurar rápidamente el reajuste económico del país.

Hay actualmente más de medio millón de obreros parados—en paro total ó parcial—y un 70 por ciento de los mismos, pertenecen á la agricultura y á la industria de la edificación.

Las restricciones al comercio y á la industria—por razones de contingencia—han ocasionado la despreciaación de productos como el aceite, el vino, los frutos secos y las frutas frescas.

La contingencia de las demás medidas que afectan á los vinos han provocado una grave crisis de la producción en el comercio vitivinícola.

Hay que atender antes que nada á que millones de los españoles que integran la población campesina española vivan en condiciones humanas, tolerables. Su bienestar relativo es la prosperidad á la vez del resto de la población.

Una de las soluciones incontrovertibles de Roosevelt está en haber visto que había que aumentar el poder de compra del agricultor, ó granjero, librándole ó aliviándole de sus cargas, no escatimándole, sino antes al contrario, el crédito; procurar colocación á los campesinos ociosos con buenos jornales. Lo contrario de lo que seguramente se hace aquí y se intenta seguir haciendo.

El camino emprendido en España de un tiempo á esta parte conducirá al aumento del paro y agravará el problema. Hay que hacer la reforma agraria, no con vistas á la prosperidad de los propietarios, sino atendiendo al interés general para que esa enorme masa de trabajadores desahuciada de la vida por un sistema funesto, corrupto, y, al consumir, lubrique las restantes piezas de la economía nacional.

Sobre el último balance del Banco de España, «El Debate» publica lo siguiente:

El balance del Banco de España de esta última semana tiene una nota especial. El saldo del Tesoro, que en la anterior era favorable, se torna en saldo contrario. Los 58 millones de pesetas que figuraban en el pasivo del Banco en el balance

precedente, se convierten en 22 millones de saldo contrario en el activo. Por primera vez ocurre esto después de la emisión de obligaciones del Tesoro, efectuada el 27 de Noviembre pasado.

En el balance, la cuenta de ganancias y pérdidas aparece ya reducida de 72 á 24,9 millones de pesetas; la de dividendos é intereses asciende de 55 á 128 millones de pesetas.

Los descuentos aumentan en 42 millones de pesetas y la circulación fiduciaria aumenta en 45 millones de pesetas.

«Diario de Madrid»:

«Están en el apogeo nuestras relaciones comerciales con Francia. Es oportuno en estos momentos recordar los caracteres y evolución de la política comercial francesa en estos años de depresión y de excepcionales medidas aduaneras, puesto que conviene tener presente la actitud de Francia en general y en sus relaciones con otras potencias.

La crisis económica de 1929 sorprendió á Francia en mala situación para defenderse de las consecuencias comerciales de la baja mundial de precios. Tuvo que apelar á la desesperada política de contingentes. Primero la aplicó únicamente á los productos agrícolas y á determinadas primeras materias; después la fué extendiendo á toda clase de mercancías.

Después de varios intentos de política arancelaria, sin hallar la solución buscada, tuvo que volver á entregarse á los contingentes, si bien perfeccionando su orientación primitiva. Su primera política de contingentes influía efectivamente en la reducción de las importaciones; mas no surtía efecto alguno en el fomento de las exportaciones.

A fin de conseguir este aumento de las exportaciones renunció á seguir repartiendo los contingentes en proporción con las importaciones de los diversos países. Sólo una parte de las importaciones—el 25 por 100—sería distribuida con arreglo á dicho criterio. El resto sería otorgado—como una especie de segunda columna del arancel—mediante compensaciones, quedando convertido en arma de negociación de los Tratados comerciales.

Este último aspecto de la política comercial francesa es el que ahora nos interesa á los españoles.

Tuvo España que afrontar en el año último una serie de guerras comerciales, en todas las cuales acabó por transigir reconociendo la integridad de los antiguos contingentes á Francia, Inglaterra, Alemania. España se sometió sin otra lucha que la de las meras conversaciones. Por lo cual, naturalmente, Francia siguió creándose cada vez mayores dificultades. Verdad es que en nuestro camino se cruzan los intereses coloniales franceses, haciendo presión en favor de algunos productos similares a los que nosotros principalmente exportamos y que esta circunstancia nos coloca en posición bastante desfavorable; pero también afecta á Italia, y Francia no se la hace sentir sin que aquella se defiende eficientemente.

Si se viera á nuestros elementos oficiales prepararse y organizar con suficiencia la defensa de los intereses nacionales frente á Francia, mostrando la posibilidad de resistir de bidamente ante posibles abusos y contando para ello con la reflexiva cooperación de los productores españoles—y no de los que tienen influencia política únicamente—, se podría esperar con tranquilidad el resultado de ese tipo de negociaciones comerciales, y nos podríamos consolar más fácilmente al vernos tratados con el rigor con que no se trata á ningún otro país comercialmente respetable.»

EL CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid 8.—Desde las diez y media hasta la una menos cuarto estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primer ministro en abandonar la reunión fué el Obras Públicas, señor Cid, quien se limitó á decir á los periodistas que en la reunión ministerial se había tratado únicamente de asuntos de despacho ordinario.

Un informador le preguntó: —¿Y los zurecidos? —Ni zurecidos ni remiendos—contestó el señor Cid.

El señor Jalón da la referencia verbal del Consejo

El ministro de Comunicaciones, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

—Hemos aprobado la redacción de un decreto del ministerio de la Gobernación atendiendo á una petición del Ayuntamiento de Betanzos, solicitando beneficios y exacciones igualmente que Madrid lo tuvo en pareces que en Noviembre ó Diciembre de 1931.

Estos beneficios suponen para el Ayuntamiento de Betanzos un ingreso de 70.000 pesetas, que podran invertirse en obras de traída de agua y otros servicios necesarios á aquella población. También se ha dado lectura en la reunión á numerosos telegramas de piedad firmados por significadas personas de Asturias intercediendo por el indulto del sentenciado Argüelles, condenado por los Tribunales militares por los pasados sucesos en aquella región.

Hemos hablado asimismo de algo tan importante como el poder levantar el estado de guerra en algunas provincias. Al efecto, el Gobierno consultará con las autoridades de cada una de las provincias para ver si en el mayor número de ellas se puede volver al estado normal.

Después hemos estudiado la necesidad de llevar á las Cortes un índice de trabajo serio y eficaz, porque como se aproximan las elecciones municipales es preciso que estén ya aprobadas las leyes electoral y municipal.

También en el Consejo se ha acordado imprimir gran actividad á las Comisiones, para que los jefes de partido entreguen á éstas datos necesarios para la redacción de Estatutos tan interesantes como son el Municipal Provincial y de Prensa, así como otros no menos importantes de Comunicaciones marítimas y Patrimonio forestal.

Otro asunto que ha detenido bastante la atención del Consejo ha sido el de ver el medio para que los edificios que actualmente tiene en alquiler el Estado puedan pasar á ser de su propiedad. Para ello se estudiará un empréstito, con el que se pueda atender á nuevas construcciones en todas las provincias donde sean necesarias. En algunas, como en Sevilla, tenemos la facilidad de poder utilizar muchos de los pabellones de la Exposición Ibero americana.

Hemos hablado igualmente de que en uno de estos días sera preciso reunimos nuevamente para estudiar el discurso de S. E. sobre reforma Constitucional. Hasta ahora no habíamos tenido ocasión para esta labor; pero consideramos que es muy necesario hacerlo para que se pueda dar publicidad á tan importante discurso y puedan conocer los grupos políticos el criterio del Gobierno. Hoy no hemos podido hacerlo por el copioso despacho que hemos tenido.

Finalmente el ministro de Comunicaciones nos dijo que el Consejo había visto con sentimiento el hecho de que el señor Martínez de Velasco hubiera dimitido su cargo.

Manifestaciones del señor Lerroux

Al abandonar la presidencia el señor Lerroux, preguntó á los periodistas:

—¿Más noticias todavía?

El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario y no tan rápido en el cambio de impresiones que hemos sostenido y de que les habrá dado cuenta el señor Jalón. Este cambio de impresiones ha sido muy interesante, porque se ha estudiado la posibilidad de levantar el estado de guerra en algunas provincias, para lo cual hemos consultado á los gobernadores y á los generales de División, para que nos den un informe sobre este asunto y proceder en consecuencia.

Una comisión interministerial se ocupará del estudio de la reforma constitucional sin prisa, porque se debe estudiar detenidamente.

También hemos estudiado la ley municipal y la reforma de la ley electoral, y he notificado al Gobierno que de los datos que me han enviado los distintos Ministerios de las cantidades para cada presupuesto parcial de los arriendos de locales, haciendo el cómputo total, se puede hacer un empréstito que alcance á millones de pesetas. Esas diversas cantidades que se pagan por arriendo se emplearán en obras públicas para construir nuevos edificios en que se asentarán los departamentos ministeriales y organismos oficiales.

Así resolveremos el paro y repartiremos el trabajo equitativamente en todo el país. Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan á cabo obras de regadío. Si no remediamos totalmente el paro, contribuiremos a anularlo en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente á este asunto y determinará como se han de llevar á cabo las obras y articularán todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

He recibido un telegrama firmado por diversos señores, en primer lugar, por nuestro compañero preso en la cárcel de Oviedo, don Javier Bueno, y otros señores, interesando se por el indulto de Jesús Argüelles.

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Si él tiene interés de hablar conmigo, desde luego. Esta tarde vendré aquí á la Presidencia y solicitaré hora del Presidente de la República para ir á la firma.

Preguntado acerca de la reorganización ministerial, dijo que entre los decretos que llevaría á la firma figuraban los de dimisión de los dos ministros sin cartera.

Lo demás ya saldrá—terminó—porque si dejo de bordar...

La nota oficial :

Dice así: Estado.—Decreto modificando el que regula el ingreso en las Ordenes de Isabel la Católica y de la República.

Idem concediendo la banda de 1.º Orden de la República al presidente de la República del Perú, general Benavides; Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Relaciones Exteriores de dicha República, y la Encomienda con placa de esta última Orden al alcalde de Lima, á fin de que dichas condecoraciones sean entregadas por la misión española nombrada para asistir á las fiestas del centenario de la fundación de aquella ciudad.

Gobernación.—Expediente aprobando la reintegración en su cargo del agente de Vigilancia don Joaquín Amat.

Otro desestimando la reclamación de don Jesús Martín Suárez, ex agente del Cuerpo de Vigilancia.

Otro ídem del inspector de segunda don José Rodríguez Araujo.

Agricultura.—Expediente de reposición del jefe superior de Administración, del Cuerpo técnico de Pósitos don Juan Negro Sanz.

Decreto nombrando vocal veterinario del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria á don Santiago Tapia Martín.

Idem disponiendo que las vacantes de oficiales que en lo sucesivo se produzcan en la escala técnica del Cuerpo de Administración civil de este ministerio sean ocupadas por los auxiliares ingresados en el servicio del Estado con anterioridad á la creación del de Agricultura, Industria y Comercio, que forman parte de la escala auxiliar del repetido ministerio de Agricultura.

Instrucción Pública: Decreto rectificando el de 27 de Diciembre de 1934 dictado para el restablecimiento de las plantillas del personal administrativo del ministerio de Instrucción Pública.

Idem concediendo la categoría administrativa de catedrático de término á don Felipe Gil Casares.

Idem nombrando subsecretario de Instrucción Pública á don Mariano Cuber Zagols y director general de Primera enseñanza á don Rafael González Cobos.

Trabajo: Decreto disponiendo continue subsistente en la provincia de Navarra su régimen provincial privado en materia de regulación de servicios sanitarios de sus Municipios y Diputaciones.

Idem fijando la plantilla del personal técnico, administrativo y auxiliar de este ministerio.

Obras Públicas: Decreto aprobando definitivamente el proyecto reformado de las obras de la terminación de la primera dársena del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem ídem el gasto para el pago de las obras que comprende el adicional que produce el segundo proyecto reformado de infraestructura de la prolongación del Espigón de la Osa, en el puerto de Llanes (Oviedo).

Idem encomendando á la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz los servicios de conservación y repara-

ción de las murallas de dicha ciudad. Idem aprobando el gasto para el pago de las obras que comprende el adicional que produce el proyecto reformado de las obras del puerto de Benicarló (Castellón).

Idem aprobando el gasto de las obras que comprende el adicional de las obras que producen los proyectos reformados de las obras de abastecimiento de grúas del puerto de Cabras (Canarias), los de la dársena del puerto de Lequeitio (Vizcaya) y los de las obras del puerto de Cudillero (Oviedo).

Decreto nombrando jefe superior de Administración civil de la Secretaría de este ministerio á don Pedro Pablo Bernard y Valenzuela.

Presidencia: Expediente declarando excedente forzoso al ex consejero permanente del Estado don Manuel Durán de Cottes.

Otro autorizando el título de Bloque nacional por la entidad política que lo ha solicitado.

Guerra: Expediente proponiendo se dicte una disposición refundiendo en un sólo texto las disposiciones que regulan la provisión de destinos por concursos.

Otro proponiendo la concesión de la Medalla Militar á la primera escuadra de aviación por su actuación en los sucesos.

Otro para que se aclare la orden de 13 de Noviembre último sobre generales, jefes y oficiales y suboficiales de Carabineros.

Otro aprobando una orden circular sobre establecimientos en que han de cumplir condena los militares que han de ser separados del servicio después de la pena de prisión.

Decreto nombrando general de la cuarta brigada á don Francisco Patxo.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco á varios generales de los Ejércitos ruso y checoslovaco.

Idem concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar á los tenientes coroneles médicos señores Dominique y Vet Vadae, del ejército de Checoslovaquia.

Idem proponiendo para el mando del Centro de movilización y reserva número 14 al coronel don José Servia.

Hacienda: Decreto sobre competencia de las Administraciones provinciales para dictar los actos administrativos referentes á exención tributaria de bienes inmuebles—inscripción de parte.

LOS CARABINEROS DE NUEVO INGRESO Y LOS OPOSITORES A PLAZAS ADMINISTRATIVAS EN LA HACIENDA PÚBLICA

Madrid 8.—El subsecretario de Hacienda, al recibir á medio día á los periodistas, les manifestó que le había visitado una Comisión de opositores de nuevo ingreso que le hizo entrega de un cheque por valor de dos mil 347,45 pesetas, importe de la función organizada para recaudar fondos con que aliviar los daños sufridos por los compañeros de la Delegación de Oviedo.

El señor Abad Cascajares dijo también que estaba terminada y completa la lista de los carabineros de nuevo ingreso, tantos los de libre elección como los hijos de individuos pertenecientes al Cuadro.

Añadió que igualmente estaban formuladas las propuestas hechas por los Tribunales calificadores de los ejercicios de oposición á plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda Pública, y que en breve se dictara una orden ministerial disponiendo el nombramiento de tantos opositores aprobados como número de vacantes exista en la actualidad.

Es propósito de este ministerio—siguió diciendo el subsecretario—publicar en la «Gaceta» la relación de las provincias en que existen vacantes, con el fin de que los opositores puedan elegir las provincias en que desean servir, teniendo como es natural, preferencia aquellos que mejor puntuación hubiesen obtenido. Con objeto de llevar á cabo este propósito, que está inspirado en normas de justicia, se concederá un plazo de ocho días para que cada opositor remita á la Jefatura del personal una relación de las Delegaciones de Hacienda donde desean servir, siempre que existan vacantes publicadas en la «Gaceta».

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Plana de cierre. - 5,30 de la tarde

La fuerza pública disparó contra un coche sospechoso, que resultó ser de la Dirección General de Seguridad

El agente que lo conducía resultó muerto

Madrid 8.—A primera hora de la madrugada de hoy el sereno de la Glorieta de Gaztambide, Manuel Menéndez, advirtió que en la mencionada glorieta estaba detenido un automóvil, que por sus características le parecía el coche desde el cual se hicieron últimamente disparos contra algunas parejas de Seguridad en distintos lugares de la población. Manuel Menéndez dió cuenta de sus sospechas á otro sereno, que presta servicio por aquellos lugares, y como éste las confirmara pusieron el hecho en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia de los Cuatro Caminos, de donde salieron en automóvil guardias de Seguridad con dirección al lugar de referencia. Ya en éste los agentes fueron enterados por los serenos de que momentos antes de su llegada por la Avenida del Valle había cruzado velozmente otro automóvil que se había internado en la Ciudad Universitaria y que sospechaba que dicho vehículo fuera ocupado por alguna persona que se propusiera recoger el coche abandonado, con objeto de cometer algún acto delictivo.

En aquel preciso momento el automóvil que había pasado con dirección á la Moncloa hizo su aparición, avanzando con dirección al grupo donde se encontraba el coche abandonado y los serenos y agentes de la autoridad. Estos, advertidos de que se trataba del mismo vehículo, montaron sus carabinas y se echaron á la calzada. Desde ésta dieron el alto repetidas veces al conductor del coche; pero, sin duda, éste no se dió cuenta del requerimiento, por cuanto sin amornar la marcha siguió avanzando hacia el grupo, enfocándolo con los potentes faros del automóvil. Los guardias repitieron la voz de alto, y ante el temor de una posible agresión, hicieron varios disparos al aire. Como aún así el vehículo continuara su marcha, uno de los guardias disparó dos veces sobre él. Inmediatamente se vió que el auto-

móvil perdía la dirección y que montando sobre la acera penetraba en el jardín de uno de los chalets de la glorieta, en el que causó numerosos destrozos y que finalmente se detenía. Los guardias y los serenos se acercaron al coche y vieron que el conductor era ya cadáver.

Comunicado el suceso al Juzgado de guardia, se personó éste y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial. Identificada la víctima, resultó ser Gabriel Bardal Paniagua, agente conductor de la Dirección general de Seguridad, afecto á la Comisaría de Vigilancia del puente de Vallecas.

Parece que el desgraciado agente conductor acababa de dejar en su domicilio de la Avenida de Pablo Iglesias á un agente, que cuando prestaba servicio en la Comisaría del puente de Vallecas, se había sentido indispuerto y que debió desistirse por no conocer bien la barriada, y comenzó á dar vueltas por distintas calles del Parque Metropolitano sin encontrar salida. Estos tibatubos fueron los que sin duda llamaron la atención de los vigilantes nocturnos y determinaron á éstos á poner á los guardias de Seguridad en antecedentes de sus sospechas.

Por lo que se refiere al automóvil abandonado en la Glorieta de Gaztambide, esta mañana se presentó en el Juzgado de guardia su propietario, el cual manifestó que al regresar á su domicilio á estas horas de la noche no creyó conveniente encerrar el coche en el garaje, y lo dejó frente á su casa, en la mencionada Glorieta.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y nubladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23 -- Sevilla.

INFORMACION GENERAL

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 8.—La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda: Ley concediendo una pensión vitalicia de 1.500 pesetas al año, con carácter general, á las familias de las personas civiles violentamente muertas á manos de los revolucionarios en Asturias, León, Valencia, Santander ó en cualquier otro lugar de España en que se hubiesen dado circunstancias análogas desde el día 5 al 22 de Octubre último.

Presidencia: Decreto disponiendo que corresponde exclusivamente á los gobernadores civiles de las provincias promover cuestiones de competencia dimanantes de los expedientes de Obras Públicas, cuya incoación y resolución compete á los ingenieros jefes de dichos servicios.

Justicia: Orden declarando en situación de excedente á don Luis Clavijo Cano, juez de primera instancia é instrucción que sirve el Juzgado de Vitigudino.

Otra nombrando para el Juzgado de primera instancia é instrucción de Vitigudino á don Jerónimo Maillo Sánchez.

Instrucción: Orden nombrando el Tribunal que se indica para juzgar las oposiciones á la cátedra de Lengua Hebrea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca:

Presidente, don Antonio Prieto Vives, consejero del Nacional de Cultura.

Vocales: Don Francisco Cantera Burgos, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Don José María Millas Vallicrosa, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Don Cándido Angel González Palencia, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, propuesto por la Academia de la Historia.

Don Ramón Revilla Vielva, auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Vocales suplentes: Don Salvador Vila Hernández, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Don Buenaventura Ubach, don Alberto Colunga y don Daniel García Hughes, profesor del Seminario de Madrid.

Trabajo: Orden disponiendo que en Granada, y dentro de la jurisdic-

ción que se indica, se constituya la sección que se menciona:

1.—Que en Granada, dentro del Jurado mixto de Artes Gráficas, se constituya una sección de Prensa (patrones y periodistas), la cual habrá de estar integrada por tres vocales efectivos é igual número de suplentes de cada representación y con la misma jurisdicción que atribuida está al organismo de que forma parte.

2.—Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades de ambas clases que figuren actualmente inscritas en el Censo electoral social de este ministerio, en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días contados á partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid».

3.—Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho á tomar parte en ellas.

Otra resolviendo escrito elevado á este ministerio por el presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros benéficas.

Otra disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se convoque concurso de traslado para cubrir las vacantes de médicos clínicos que existan en el servicio anti-venéreo.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA TOMA POSESION DEL CARGO

Madrid 8.—En la mañana de hoy ha tenido lugar en el ministerio de Instrucción pública la toma de posesión del nuevo subsecretario don Mariano Cubert.

El ministro disculpó la ausencia del subsecretario saliente, señor Prieto Bancés, diciendo que, sin duda, por una causa fortuita no había podido asistir al acto.

Hizo un elogio de él, diciendo que en las pocas horas que había tenido el placer de tratarlo había podido comprobar la nobleza de su espíritu.

Seguidamente hizo la presentación del señor Cubert, de quien dijo que es tal su identificación con él, que cualquier elogio que le dedicara recaería sobre él, por lo que se abstenía de hacerlo.

A continuación el nuevo subsecretario agradeció los elogios que le había tributado el ministro. Agregó que abrigaba el temor de su insuficiencia personal para la labor que ha de emprender, y que únicamente

le había animado á aceptar el cargo su voluntad y buen deseo.

Dió por segura la colaboración del personal, y dijo que su única ambición era que al salir de la casa dejara en ella un recuerdo de compañerismo y amistad.

SE VA A CELEBRAR EN MADRID UNA ASAMBLEA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL EN ESPAÑA

Madrid 8.—Bajo la iniciativa de la Cámara española del automóvil se celebrará próximamente en Madrid, una Asamblea del comercio é industria del automóvil. Se trata de reunir á representantes de todas las provincias, en la última semana de este mes ó en la primera de Febrero.

Los asuntos se dividirán en tres partes: de interés general, de interés mercantil é industrial y de interés para transportistas.

Las entidades que deseen inscribir la convocatoria y contribuir á los gastos que origine la Asamblea, deben dirigirse á la Cámara española del automóvil.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 8.—S. E. el Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro don Salvador Madariaga, don Valentín Ruiz Senén, gobernador general de Cataluña, don Manuel Portela Valladares, y el ex director general de Primera Enseñanza don Victoriano Lucas de la Cruz.

También recibió en audiencia á don Javier Marañón, acompañado del editor señor Reus; el secretario general de la Asociación Oficial del Cuerpo de Médicos de Asistencia pública domiciliaria, doctor Aguilar Collantes, acompañado de la Comisión organizadora del Congreso de Sanidad, que fueron á ofrecer á su excelencia la presidencia de honor del referido Congreso; á don Ricardo Flores, don Rafael Fernández Carril y don Eduardo García del Real.

INFORMACION DE BARCELONA

Al regresar de Madrid, se posesionará de su cargo el señor Portelar Valladares

Barcelona 8.—Esta mañana el presidente accidental de la Generalidad recibió á los periodistas por encontrarse en la Comandancia General conferenciando con el general Batet, para tratar de la toma de posesión del gobernador general de Cataluña, señor Portela, que tendrá lugar tan pronto como éste regrese de Madrid.

En la Generalidad estuvo el diputado á Cortes señor Trabal, que fué á visitar al señor Jiménez Arenas para protestar contra el hecho de haber sido retirados del palacio todos los retratos de los presidentes Maciá y Companys.

La reaparición de «Solidaridad Obrera»

El delegado del Estado en Cataluña al recibir al medio día á los periodistas, les manifestó que había autorizado la reaparición de «Solidaridad Obrera», que aún tardaría unos días en reanudar comunicación con los lectores, porque el periódico desea hacer una propaganda adecuada, y al efecto le han sometido á su aprobación un cartel en el que anuncia la salida del periódico obrerista.

Se preguntó al señor Carreras Pons sobre el regreso del señor Portela Valladares y contestó que creía que regresaría hoy, aunque no podía asegurarlo, porque el señor Portela estaba realizando las gestiones propias de su nuevo cargo y su dependencia del Consejo de ministros de hoy.

Consejo de guerra contra el teniente de Seguridad don José Lema

Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra el teniente de Seguridad don José Lema Tallón, acusado de la muerte de un comandante de Estado Mayor ocurrida en Gerona durante los pasados sucesos.

Según el apuntamiento, el procesado estuvo en el edificio de la Comisaría de la Generalidad cuando se proclamó el Estat Catalá y después de haberse declarado el estado de guerra.

Cuando el comandante del Estado Mayor don Domingo Montero fué á fijar el bando declarando el estado de guerra recibió una descarga que le produjo la muerte.

Las declaraciones de los testigos fueron contradictorias, puesto que algunos revoltosos que se encontraban con el teniente manifestaron que el detenido no ordenó que se hiciera fuego, y en cambio dos oficiales aseguraron, uno que lo había visto con el grupo de revoltosos, y otro que le oyó dar la voz de fuego.

A petición de la defensa se leyó el dictamen de autopsia del cadáver del comandante de Estado Mayor,

del que se deduce que la bala que le produjo la muerte era de rifle Winchester, y como quedó probado que el procesado llevaba dos pistolas calibres 7'65 y 6'35, el fiscal pidió que se le condenara por negligencia á la pena de seis años de prisión. La defensa solicitó la absolución.

Según nuestras noticias, la sentencia condena al teniente Lema á dos años de prisión, si bien no será firme hasta que la apruebe el auditor.

Auto de prisión contra Martin Capdevila

Barcelona 8.—Se ha dictado auto de procesamiento sin fianza contra Martin Capdevila, acusado de haberse apoderado de la Compañía Telefónica en unión de un numeroso grupo de revoltosos el día 6 de Octubre.

Pablo Villafácil, herido en un tiroteo con la Guardia civil, es dado de alta

Barcelona 8.—Ha sido dado de alta por los médicos que le asistían Pablo Villafácil, que desde hace cinco meses se encontraba en el Hospital Clínico convaleciente de las heridas que recibió en un tiroteo que sostuvo con la Guardia civil en La Rabassada.

Como se recordará, Pablo Villafácil estuvo procesado por actos de sabotaje contra los tranvías, y fué absuelto en la totalidad de las numerosas causas que se le siguieron, quedándole pendiente únicamente un Consejo de guerra por agresión á la fuerza armada, Consejo de guerra que se verificará en breve.

Desde el Hospital, Villafácil ha pasado á la Cárcel á disposición del juez.

Un Consejo de guerra contra el ex alcalde de Lérida

Barcelona 8.—Para el sábado por la tarde está señalada la vista de un Consejo de guerra por el delito de rebelión contra el ex alcalde de Lérida don Antonio Vives, para quien el fiscal en sus conclusiones provisionales solicita la pena de doce años de prisión.

El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica el nombramiento del señor Portela

Barcelona 8.—El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy los órdenes dando publicidad á los decretos del Gobierno de la República fecha 5 del corriente de nombramiento de don Manuel Portela Valladares para el cargo de gobernador general de Cataluña y de prórroga por treinta días en todo el territorio de la República del estado de guerra declarado en 6 de Octubre de 1934.

HA COMENZADO EL PLEBISCITO DEL SARRE

Sarrebruck 8.—Varios funcionarios públicos y algunos enfermos de distintos hospitales y que por varias causas no podrán votar el próximo domingo en el plebiscito, han entregado en los colegios electorales los sobres con sus papeletas de votación, dando comienzo de esta forma las operaciones para el plebiscito.

Los colegios electorales están guardados por fuerzas de la Policía.

LOS LEGITIMISTAS HUNGAROS NO APRUEBAN LAS ÚLTIMAS DECLARACIONES DEL ARCHIDUQUE OTTO

Budapest 8.—Las recientes declaraciones del archiduque Otto á un periodista francés referente á la necesidad de un Estado corporativo, ha provocado una gran agitación entre los legitimistas húngaros.

Con este motivo, uno de los líderes del partido, M. Grieger, ha marchado á Bruselas para conferenciar con el archiduque Otto, que reside en el castillo de Steenockzeel.

Estiman los monárquicos húngaros que no pueden suscribir el punto de vista del archiduque, pues nunca renunciarán á una tradición parlamentaria y liberal vieja de siglo y medio.

LA CIRCULACION SILENCIOSA DISMINUYE LOS ACCIDENTES

Roma.—Se ha observado que el número de los accidentes callejeros han disminuido en una tercera parte desde que se puso en vigor la ordenanza relativa á la circulación silenciosa de los vehículos.

Esta experiencia, efectuada en Roma, se hará, por consiguiente, extensiva á todas las grandes capitales.

¿ENTRARA NORTEAMERICA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES?

Nueva York 8.—Según el «New York Times», el departamento de Estado tiene en estudio una legislación que permite la entrada de los Estados Unidos en la Sociedad de Naciones. El senador del Estado de Ohio Mr. James Pope presentará á

este efecto una resolución al Congreso.

Dicho proyecto comprende las reservas siguientes:

Primera: Las obligaciones de los Estados Unidos como miembro de la Sociedad de Naciones deberán armonizarse con las estipulaciones del pacto Briand-Kellogg.

Segunda: La entrada de los Estados Unidos en la Sociedad de Naciones no les obligará en ninguna circunstancia á enviar tropas al extranjero.

El departamento de Estado, sin desmentir que la Administración tiene en estudio el proyecto, dice que si Mr. James Pope presenta la proposición al Congreso, será bajo su responsabilidad personal.

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Shanghai 8.—Importantes núcleos de fuerzas comunistas han presentado combate á las tropas gubernamentales.

En la provincia de Konee-Chow, se han registrado diferentes encuentros con pérdidas numerosas por ambas partes.

SE DESMIENTE EL INTENTO DE ATENTADO CONTRA EL PRINCIPE STARHEMBERG

Viena 8.—Un automóvil de los menauwehr fue tiroteado ayer en las cercanías de Viena. También fue tiroteado otro automóvil de dicha organización en la Alta Austria.

Estas noticias dieron origen al rumor de un atentado contra el príncipe Starhemberg. Este rumor ha sido desmentido categóricamente.

Por otra parte, el príncipe se encuentra actualmente en Linz.

UN BUQUE A SALVO

Seattle 8.—El vapor británico «Langlecrag», que iba á la deriva, con 37 tripulantes, ha sido tomado á remolque, y se dirige ahora á Victoria (Canadá).

Comisión municipal de Quintas y Estadística

Bajo la presidencia del señor Castro Riosa, y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado, García y García y Mensaque Arana se ha reunido la Comisión de Quintas y Estadística, acordando:

Declarar remunerables los trabajos de reclutamiento; aprobar una propuesta para la continuación de los trabajos de rectificación del Censo electoral, y en cumplimiento de resolución capitular pasar á informe del jefe del Negociado, don José María Tassara, la propuesta de rotulación del primer trozo de la calle Albareda, comprendido entre la de José Rizal y Tetuán, con el nombre del recientemente fallecido benemérito doctor en Medicina don Ciriacó Esteban.

Asociación de Caridad

Suscripción pública

Continuación de los donativos recibidos en esta Asociación para costear los socorros extraordinarios de Pascua y Año Nuevo y reponer el fondo de reserva de este instituto benéfico:

Rotary Club de Sevilla, 100 pesetas; Banco Anglo Sud, 50; don Juan Gómez, 25; don Francisco Fernández Lara, don Manuel Zapata del Piñero, 25; don Manuel, 20; don Luis Gómez Millán, 25; don José L. de Pablo Romero, 25; don José de Pando Fortuno, 10; don José María Tassara, 5; don Antonio Moreno Suárez, 5; señor Conde de Santa Bárbara, 25; don Fernando Ortiz Santolalla, 1; don Rafael Tristán Antequera, 25; don Luis Bonilla Pérez, 15; doña María Pagés, viuda de Pail, 15; doña Salud Vélez, viuda de Sáinz, 50; un suscriptor habitual, 50; casa Lederle, 100; don Rafael Rodríguez y Rodríguez, 5; Unión de Criadores de toros de lidia, 175; doña Eduarda Espinosa de Briones, 25; don Antonio Alvarez González, 10; Banco Hispano Americano, 100; don Manuel Távora Parrera, 20; don Ildefonso Marañón Lavín, 50; y don Francisco Granara Marañón, 5. (Continuará.)

Cámara de Comercio

Asignación de grupos de contingentes á los importadores de mercancías

En la secretaría de esta Cámara, y durante las horas de 10 á 1 de la tarde, se encuentran á disposición de los interesados las listas comprensivas de los importadores de artículos contingentados á la importación, en cuyas relaciones se indican el cupo asignado á cada importador, entendiéndose que sólo figuran los importadores habituales y no los que hayan concurrido al cupo de reservas.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

Fiesta escolar en "Giner de los Rios"



Reparto de juguetes a los niños del grupo escolar Giner de los Rios

Por iniciativa de un grupo de normalistas, y con la cooperación de los maestros de la escuela graduada «Giner de los Rios», ha tenido lugar en la tarde de ayer el reparto de prendas y juguetes a los niños que asisten a dichas escuelas. El salón de actos, donde se celebró la fiesta, estaba artísticamente exornado, destacándose en su centro un magnífico árbol de Noel.

El acto, que comenzó a las tres de la tarde, se vio honrado con la asistencia del señor alcalde, al que acompañaban en la presidencia el director accidental de la Escuela Normal, señor Fombuena; el inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Escobar; el inspector de Primera Enseñanza, señor Siles; el señor Bull, del Consejo local; el señor Talavera, director regente de la escuela, y la señorita López Mnsjuán, por la Comisión organizadora.

El acto comenzó haciendo uso de la palabra el señor Talavera, que da la bienvenida al señor alcalde, y después de agradecerle su eficaz ayuda y recordar el cariño con que recoge todas las iniciativas en pro de la enseñanza, tiene frases de elogio y aliento para los alumnos, a cuyo entusiasmo se debe la realización de este acto simpático, que viene a traer un poco de alegría a los corazones infantiles.

Termina haciendo resaltar la labor cultural y pedagógica del Ayuntamiento, la cual culmina en la creación de la escuela en que nos encontramos, escuela que próximamente verá aumentado el número de sus grados hasta dieciocho.

El señor Fombuena elogia la obra del señor Talavera e invita a los alumnos de Magisterio a que tengan presente la iniciativa de estos compañeros, con el fin de que esta fiesta de hoy se vea repetida en años sucesivos.

El señor Contreras comienza haciendo constar la satisfacción que siente al asistir a este acto, y regocijando una alusión elogiosa del señor Talavera, dice que aunque no puede competir en capacitación pedagógica con aquél (que lleva a tal extremo su entusiasmo, que se puede decir que es un niño en su escuela), el tiene un gran amor por la enseñanza y siempre se encuentra dispuesto a secundar todas las iniciativas que

tengan como fin la difusión de la cultura.

El problema más trascendental con que se enfrentó la República a su advenimiento—que—fue el de la escasez de escuelas, base y fundamento de la cultura y el progreso patrios.

Sus hombres, penetrados de la importancia de este problema tratan de resolverlo con la creación de numerosas escuelas; por eso el Ayuntamiento de Sevilla, colaborando en la obra de la República, tiene el deber de prestar su apoyo a todo lo que pueda beneficiar los intereses del niño y de la enseñanza; deber que él, como alcalde, cumple con el mayor entusiasmo.

Termina felicitando a los organizadores de la fiesta, y dice a todos los maestros que sus peticiones y sugerencias en pro de la enseñanza serán siempre bien acogidas por él.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación se efectuó el reparto de los regalos a los niños, dándose fin a la fiesta con un brillante baile en honor de los organizadores.

El acto fué organizado por la banda municipal.

La Comisión, integrada por las señoritas Laura L. Masjuán, María Teresa Pedrero y Asunción Pérez Mur, y los señores Moreno Muñoz y Alvarez, nos encarga hagamos constar su agradecimiento al señor alcalde y demás autoridades, así como al director de la Escuela Normal, señor Paunero, por la decidida colaboración prestada en todo momento.

Frontón Betis

La catedral de la pelota vasca

Todos los días — TARDE y NOCHE—el ESPECTACULO DEPORTIVO DE MAYOR EMOCION

Gran CUADRO de pelotaris

Máximas comodidades

DETALLES EN CARTELES

NOTICIAS

Procedente de Jerez de la Frontera ha llegado la señora viuda de Pemartin.

La sociedad provincial de ciegos La Hispalense convoca a los ciegos de Sevilla para la elección de un candidato para vocal del Patronato Nacional de protección de ciegos que se celebrará hoy, de 17,30 a 18,30, en el domicilio de la sociedad, Baños, número 1.

BUENO ES COMER, PERO LO PRINCIPAL ES DIGERIR

Pocos son los que no les apetece una buena comida. Sin embargo, cuántos son los que una hora después de la misma empiezan a notar un continuo malestar! Son a millares los que han alejado el temor de una mala digestión empleando todos los días la Magnesia Bisurada, remedio clásico e instantáneo contra los males digestivos y todos los malestares que son la consecuencia de una comida superabundante. Los estómagos sensibilizados por la hiperclorhidria, causa de las acideces, vómitos, flatulencias, jaquecas y sus derivaciones, gastralgias y dispepsias, son aliviados en el acto por una pequeña dosis de polvo ó dos ó tres tabletas de Magnesia Bisurada tomada inmediatamente después de las comidas. En dos ó tres minutos las jaquecas, náuseas, dolores de cabeza, esas sensaciones de pesadez y eructos, cesan como por encanto. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

El número del cupón benéfico de la sociedad de ciegos La Hispalense, premiado el día 8 ha sido el 934.

Mercado cocinero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 70 reales la arroba, de once y medio kilos.

Hermanidad de Monte-Sión

Esta Hermanidad celebrará Cabildo general el viernes 11 del actual, a las nueve y media de la noche, en primera citación, y a las diez, en segunda, en la iglesia de San Martín, para tratar de la salida de la cofradía en la próxima Semana Santa.

Año nuevo, sistema nuevo. Establecemos el intercambio de mercancías y toda clase de objetos con nuestros artículos. Si tiene usted algo que vender se lo aceptamos como parte de pago de sus compras. Casa Chaves. Avenida Libertad, 62. Receptores radio, bicicletas, cochecitos cunas, recambios Citroen.

Juventud de Acción popular de Sevilla. Secretaría deportiva

Se ruega a todos los inscritos en las secciones deportivas de esta juventud, así como a todos los afiliados que deseen asistir a las excursiones que, organizadas por esta Secretaría, darán comienzo el próximo domingo 13, se pasen por estas oficinas, calle 14 de Abril, de seis a ocho de la tarde, donde les informarán de todos los detalles referentes a las mismas.

Debido a atmosféricos no ha sido posible recibir el radiograma de ayer, día 8, del Observatorio Central de las veintidós horas.

Aero Club de Andalucía

Curso elemental de Aeronáutica

Las clases de este curso empezaran hoy, miércoles 9, a las siete de la tarde, en la Avenida de la Libertad número 2, piso principal, estando limitada la entrada a los alumnos que han recogido ó recojan su cuaderno de trabajo antes de dicha hora.

RECLUTAMIENTO

AVISO

Para cumplimentar lo dispuesto en la orden circular de 25 de Julio último («D. O.» núm. 173), se anuncia por el presente que el día 1.º de Febrero próximo dará principio el primer curso en la Escuela Militar oficial de preparación fuera de filas, afecta al Centro de Movilización y Reserva número 3 (cuartel de los Terceros), con carácter gratuito, tanto para los individuos del cupo de filas, a los efectos de reducción del servicio en filas de ocho meses, como para los acogidos a los beneficios del capítulo XVII.

Informes, de tres a cinco de la tarde, terminando el plazo de admisión el día 26 del actual. Sevilla 8 de Enero de 1935.

CRONICA DE SUCESOS

El asunto Romanof continúa dando juego

Un cheque que no hay que en lo negocie

El comisario de Policía ha recibido una carta de don Juan Morgado Valverde, que vive en Valencia de Alcántara, acompañada de un recorte de Prensa en la que dice que Romanof, a quien sirvió notablemente en el pueblo de Castello da Vide, le entregó como pago de sus trabajos un cheque que no encuentra medio de negociar.

Quiere el señor Morgado Valverde que le recojan el cheque y que le entreguen en pesetas españolas, que en todos los Bancos las admiten, el importe de los trabajos que realizó en favor de Romanof para que pudiese atravesar la frontera.

También y con relación al asunto Romanof nos pide el señor comisario de Policía que rectificamos la información que publica un periódico local respecto a que dicho individuo haya sido puesto en libertad, así como que él hiciera manifestaciones respecto a que se trata de un sujeto peligroso.

Ni yo he dicho—continúa diciendo el comisario,—que Sycowski sea un sujeto peligrosísimo ni tampoco que haya sido puesto en libertad.

El Juzgado de instrucción correspondiente, que entiende en el asunto, será el encargado de decir lo que ha de hacerse con el individuo.

LE DAN CON UN PALO EN LA CABEZA Y LE PRODUGEN GRAVÍSIMAS LESIONES

En el Hospital Central ingresó ayer tarde, a última hora, un individuo llamado Francisco López Sabrido, de 44 años y con domicilio en una de las casas situadas en el camino de Pino Montano, que presentaba graves contusiones en las regiones frontal y mastoidea, otorragia, probable fractura de la base del cráneo y fortísima conmoción cerebral.

El profesor de guardia, señor Vázquez (don Luis), auxiliado por el practicante señor Godoy, procedió a curar al lesionado, que quedó encamado, en vista de la gravedad de su estado en la sala del Cardenal.

El herido dijo que las lesiones que había causado en rifa un individuo desconocido en la calle San Julián.

Del suceso se dió el oportuno parte al Juzgado de guardia.

PONE UNA TIENDA, PIDE CENNEROS PJR VALOR DE 600 PSETAS Y LUEGO OGE EL TREN Y SE MARCHA

En la calle Oriente, 85 se estableció hace poco tiempo un individuo llamado José Ruiz Guerrero. Puso una tienda de comestibles y pidió géneros diversos a varios mayoristas.

A uno le pidió latas de tomates; a otro, latas de carne de membrillo, y a otro, chocolate.

Como las cosas vinieron muy mal y el negocio no producía ni para los pequeños gastos del industrial, un día cogió el tren y desapareció del establecimiento.

Los mayoristas se presentaron en el establecimiento y se encontraron con que las pocas existencias que quedaban, que no eran las que ellos habían facilitado precisamente, estaban embargadas, y con la misma se fueron a la Comisaría, donde presentaron una denuncia contra José Ruiz por estafa.

División Militar

NUMEROSOS CONSEJOS DE GUERRA EN GRANADA Y ALMERIA

A partir del próximo día 14, según nuestras noticias, se celebrarán en Granada y Almería unos cuarenta Consejos de guerra ordinarios, contra paisanos, procesados por los delitos de tenencia ilícita de armas ó de excitación a la sedición.

La Auditoría tiene ya designados los señores que han de integrar los Consejos de referencia.

EL ASALTO A LA PAGADURIA MILITAR

El frustrado intento de asalto a la Pagaduría Militar en la Puerta de la Carne ha sido objeto de muy variados comentarios.

Según nuestros informes, el suceso toca ya a su fin, y parece ser que no tiene la importancia que se le atribuyó en un principio, ya que se trata de un delito en grado de tentativa.

DOS CONSEJOS DE GUERRA PARA EL DIA 10

En la orden de la Comandancia militar del día 8 de Enero de 1935 se publica lo siguiente:

1.º La celebración de un Consejo de guerra en la sala de banderas del regimiento de Infantería núm. 9 el día 10 del actual, a las once y treinta horas, contra el paisano José Antonio Martín González, por el delito de injurias al Ejército, siendo presidente el teniente coronel don Salvador Espiau; fiscal, el jurídico de la División; defensor, el capitán del regimiento de Infantería número 9 don José Delgado y García de la Torre, y juez, el permanente, capitán don Joaquín García Nieto.

2.º Otro Consejo de guerra en el sitio antes indicado, en dicho día, y a las catorce horas, contra el paisano Francisco Gómez Barranco, por el delito de excitación a la rebelión, presidiendo este acto el indicado señor coronel; fiscal y juez, los nombrados anteriormente, y defensor, el licenciado don Manuel Blasco Garzón.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA GENSURA

R. I. + P. A.

EL SEÑOR

D. Francisco de Asís García-Borbolla y Sanjuán

Profesor Intendente Mercantil

Profesor de esta Escuela de Comercio

Vicepresidente de Colegio Pericial Mercantil

Falleció el día 6 de los corrientes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la Seráfica de la Orden franciscana

Su Director es: su madre, su viuda, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes: el director y Claustro de la Escuela de Comercio, el Colegio Pericial Mercantil y la razón social Gómez Pickman y Compañía,

Suplican encomienden a Dios el alma del finado y la asistencia a los solemnes sufragios que por su eterno descanso, se celebrarán el jueves 10 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Buenaventura, por lo que les quedarán agradecidos.

El eminentísimo señor Cardenal-arzobispo de Sevilla ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



RADIO CORPORATION OF AMERICA

pre en a sus maravillas

OCEANIC 1935

para ondas cortas, normales y largas

R. 118, 5 válvulas, ondas cortas y normales.—R. 122 y R. 128.

6 válvulas (ondas cortas y normales).

R. 141 E, 8 válvulas (todas las ondas).

R. 143, «CEREBRO MAGICO», 8 válvulas (todas las ondas).

Pida usted pruebas y detalles al agente autorizado de S. I. C. E.

Prudencio Arenas

14 ABRIL, 19.



Publicidad general

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, mataz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Clinica dental Escribá. Altozano, 19. Tel. 26.246.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Pisos principales económicos, fiador, Dan razón, Pagés del Corro, 135, y Rodrigo de Triana, 99.

Arriendo taller carpintería con maquinaria. Razón. Amor de Dios, 56.

Hermosos pisos frente Eritaña.

Piso, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Aquíjans dos accesorias, Barco, 11, y Alameda, 82. Razón, Correduría, 33.

Arriéndose casa principal. Tarifa, 6. Verse de doce a una.

Arriéndose piso y accesorio. Feria, 45.

Se arrienda una habitación amueblada con 6 sin asistencia en Abad Gordillo, 15, adonde darán razón. También se arrienda sin muebles si así lo desean.

Bonito principal haciendo esquina, pesetas 125. Río la Plata, 1.

Espacioso bajo, buenas habitaciones, pesetas 125. San Salvador, 14.

Accesorio para industria, 60 y 70 pesetas. Río la Plata, 1.

Arriéndose piso independiente, 55 pesetas, fiador. Razón, Imperial, 35.

Departamentos, pisos desde 10 a 33 duros. Razón, Gravina, 10; Ramon. do, 2.

Casa Roelas, 1, 125 pesetas, fiador. Verse 12 a 4.

COMPRA

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramos oro fino. Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22.137

VENTAS

Cartas documentos para viajantes y estudiantes desde 3 pesetas. Murillo, 5

Medias Cino, par 390, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Pomada Nally cura rápidamente sabañones, asperezas y grietas en manos y pechos. Precio del tubo, una peseta. De venta en todas las farmacias.

Cisgo de orujo, saco de 40 kilos, 475; ídem de picón, saco, 375; en domicilio. Teléfono 31.779.

Se venden dos camiones de carga Dodge. Garaje San Miguel, calle Navarros.

Fricciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Se vende tostadora de café eléctrica y gas de tres kilos. Cortadora de flambres. Molino de café eléctrico. Cocina económica. Fregaderos de metal blanco grande con nevera barra de metal y hierro. Todo en perfecto estado. Su costo total, 8.000 pesetas. Todo por 4.000 pesetas. Razón, Antonio Delgado, Gales, 23.

Oiga la onda larga, la corta, la extracorta, que a la corta ó a larga comprará un radio Chaves.

Por ausencia, comedor, dormitorio, máquina coser. Leonor Dávalos, 1.

Vendo máquina Underwood, Remington portable, aparato radio baratisimo. Pérez Galdós, 15.

Chrysler 52, cerrado, buen uso, barato. Osario, 7.

Máquina Singer, bobina central. Menjibar, 3.

Magnifico dormitorio. Mat. 57.

Ocasión: Zapatos de señoras de 40 pesetas a 6.50 pesetas en el Bazar Joyería. Harinas, 15 y 17.

Particular vende auto Fiat cerrado, cinco plazas, diez caballos, excelente estado. Teléfono 26.430

Máquina Singer moderna, tres gavetas. Azafrán, 39.

Renault, ocho caballos. Pasaje Andreu, 2.

Preservativos irrompibles «La Preventiva», calle de los Pobres, 1. Sucursales: Rivero, Olavide, 4. Advertencia: Los clientes que no desean dirigirse a esta casa pueden hacerlo a Francisco Gutiérrez, calle Valencia, 39. Sevilla.

OFERTAS

Niquetado, cremado, plasteado Vidrio 34 Teléfono 25.440

Traspaso establecimiento de bebidas, buenas condiciones. Castilla, 20 (Triana).

Francisco Castillo, Dentista. Doña María Coronel, 22.

Consultorio venéreo-sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24 Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Si... pero en La Catalana son mejores por competencia. Permanente completa garantizada, cinco pesetas, con redocilla de regalo, especialidad, cabellos teñidos y oxigenados. Feria, 118. Teléfono 27.259.

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes: Apartado 544 Madrid.

Paulino. — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 57.

Traspaso despacho frutas y hortalizas. Santa Clara, 5 razón.

Cambio casa partido ó chalet por otra céntrica entreguen llave. Apartado Correos, 79.

Herniados: Curaréis radicalmente sin bragueros, sin operación, con método científico SALUS. Aplicaciones desde 50 pesetas. Ortiz de Zúñiga, 5. Sevilla.

Seguridad Asalto. «Gaceta» 22 Diciembre amplia plazo admisión solicitudes hasta 31 Enero próximo. Informes, documentación, etcétera. «Informativa», Zaragoza, 14. Sevilla. Teléfono 25.317. Horas, diez a una y cuatro a ocho. — Edad hasta veintisiete años cumplidos. Consultas por correo, acompañando 0,60 en sellos.

Academia, corte y confección anglo francés. Gran taller de confección alta costura de París. Estampado chino-japonés. Se cortan patrones a la medida. Corte y prueba, cinco pesetas. Profesora, Marcela Serrano, Rafael Calvo, 7 (Museo).

Traspasoortería con vivienda. Razón, Amparo, 16 segundo derecha.

Traspasase casa dormir. Compañía, 5, junto Encarnación.

Cédo partido amueblado, céntrico, derecho cocina, económico. Escribir, R. Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Traspaso tienda sin géneros, barata. Fermín Galán, 51.

Usted sufre porque quiere. Su enfermedad crónica desaparecerá siguiendo instrucciones gratuitas, que facilita «Centro Hertziano» Apartado 260 Sevilla. (Escríbale hoy mismo.)

Farmacéutico regentearía farmacia ó laboratorio. J. V. Apartado 264. Sevilla.

DEMANDAS

Joven desea colocación almacén, comercio, casas particulares. Antonia A. Trigo, Marqués Estella, 3.

Se necesitan mujeres para modelos en clase dibujo. Razón, Ateneo, 9 a 11 noche.

Matrimonio sin hijos para cuidar chalet en el campo, próximo a Sevilla, conociendo algo huerta y jardín, modestas pretensiones. Inútil presentarse sin referencias. Razón, Alameda Hércules, 33. De 6 a 8 tarde.

Sastre faltan medias oficiales. Corona, 26.

HUESPEDES

En familia Castellar 28. Dos en familia, Alcalá, diez.

Dos en familia, Varfora, 16 y 18, pral. izda.

Dos habitaciones amuebladas casa particular, Jiminos, 32.

Habitación amueblada, derecho cocina, Santa Rufina, 5.

Pensión en familia para señoritas. Precios módicos. Razón, Infantes, 1, bajo.

Se desea habitación salita independiente. Teléf. 27.950, de 4 a 7.

Habitación amueblada. Viriato, 6.

Amueblado, Luchana, 6. Huespedes uno ó dos, con ó sin. Particular. Santas Patronas, 40.

PERDIDAS

Una perra casta Croffon, color canela, pequeña, pelo largo, un bulto en el vientre, acude «Dika». Se gratificará a quien la entregue en calle Zaragoza, 66.

Perra perdueira, color chocolate, picaña cuatro patas. Se gratificará plaza Pan. Tornero.

El Honor Español

SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID

Préstamos a interés módico, dando facilidades para las de construcción.

Agencia en Barcelona, calle Mallorcan, 198, y en calle ZARAGOZA, n.º 19

Teléfono 28.286 SEVILLA

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en la Factoría de Sevilla de las obras de acondicionamiento del apartadero, con un presupuesto de CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS OCHO PESETAS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS, convoca a concurso a los señores contratistas y constructores españoles a quienes pueda interesar.

Las bases, planos y demás detalles estarán de manifiesto en las Oficinas de la C. A. M. P. S. A., en Madrid, calle de Torija número 9, y en la Factoría de Sevilla, todos los días laborables, de 10 a 13 horas, durante el plazo de admisión de ofertas, que terminará a las doce horas del día 29 del corriente mes.

Las proposiciones deberán entregarse en Secretaría General, «Negociado de Recepción de pliegos para Concursos», contra recibo y sobre cerrado y lacrado, ó enviarse por correo certificado, con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en C. A. M. P. S. A., Madrid 5 de Enero de 1935.—EL DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL, J. Gil de Ramales.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en la Factoría de Sevilla, de las obras de una nave almacén y de pavimentación de patios, con un presupuesto de TRESCIENTAS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y TRES PESETAS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS, convoca a concurso a los señores contratistas y constructores españoles a quienes pueda interesar.

Las bases, planos y demás detalles estarán de manifiesto en las Oficinas de la C. A. M. P. S. A., en Madrid, calle de Torija número 9, y en la Factoría de Sevilla, todos los días laborables, de 10 a 13 horas, durante el plazo de admisión de ofertas, que terminará el día 29 del corriente mes. a las doce horas.

Las proposiciones deberán entregarse contra recibo y en sobre lacrado en Secretaría General, «Negociado de Recepción de Pliegos para Concursos», ó enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en C. A. M. P. S. A., Madrid 5 de Enero de 1935.—EL DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL, J. Gil de Ramales.

EL DESCUBRIMIENTO DE BELLEZA DE UN DOCTOR SUPRIME LAS ARRUGAS PROFUNDAS

Cara muy arrugada PARECE MAS DE 50 AÑOS

Arrugas ves desaparecidas PARECE TENER 20 AÑOS

Sencillo y poco costoso, el descubrimiento del profesor doctor Stejskal, permite que todas las mujeres parezcan muchísimo más jóvenes que la edad que, realmente, tienen. Después de haber descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de un elemento de gran valor denominado Biocel, este eminente sabio, de la Universidad de Viena, consiguió encontrar el medio de restituir la juventud a los tejidos. Verdadero Biocel, obtenido de animales sumamente jóvenes, está contenido ahora, única y exclusivamente, en la Crema Tokalon; Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, va absorbiéndose durante el sueño, suprime las arrugas, y proporciona firmeza y suavidad en la piel. Se aprietan los músculos relajados de la cara y desaparece el abultado de los párpados. Por la mañana, emplee usted la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) antes de ponerse polvos. Dicha Crema blanquea el cutis; es tónica y astringente: suprime las espinillas y los poros dilatados. Se garantiza que este tratamiento «gemelo de belleza»—mañana y noche—proporciona a la tez un frescor y un encanto juveniles; si no, se devuelve el dinero. Proponiéndose hoy mismo la Crema Tokalon, podrá usted comenzar en seguida y quedará sorprendida del rápido resultado.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Servicio diario de automóviles

SEVILLA Y HUELVA

Salidas de Sevilla: 8.30 mañana, 14,15 tarde y 18 tarde

Salidas de Huelva: 7.30 mañana, 11 mañana y 17.30 tarde

Informes en Sevilla, Barce óna, 1. - Teléfono 22272.-En Huelva, Luis Romero, 9. - Teléfono n.º 1118

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros ó de aparatos más bien ó más estudiados; todo es una mentira; solo sirven para oprimir ó impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente, es una locura llevar un braguero, creyendo que cura ó reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjurados.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado, y el único para la curación ó reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas ó reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de cho a una de la mañana, en:

Lora del Río, jueves 10 de Enero, Fonda la Favorita. SEVILLA, viernes 11 Enero, Hotel París.

Alcalá Guadaira, sábado 12 Enero, Fonda Cabello.

Mairena Alcor, domingo 13, Fonda Andrea Ferreras.

Viso del Alcor, lunes 14, Fonda José Corona.

Carmona, martes 15 Enero, Hotel Comercio.

Fuente Andalucía, miércoles 16, Fonda Jesús Muñoz.

Guadalcanal, jueves 17, Fonda Viuda de Vázquez.

Cazalla de la Sierra, viernes 18, Fonda del Casino.

Constantina, sábado 19, Hotel Valenciana.

Cantillana, domingo 20, Fonda de Pedro Vaquero.

Aljaba, lunes 21, Fonda Antonio García.

Corba del Río, martes 22, Fonda del Centro.

Sanlúcar Mayor, miércoles 23, Fonda Teresa Corrales.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS, METODO DEL DOCTOR MUÑOZ, RAMBLA CENTRO, 11, BARCELONA.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el programa oficial, que regalamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias diríjanse al «INSTITUTO REUS». Precios, 23, Madrid.

GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA indica la RIQUEZA. Indica su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Visitar en Amoros, Trucfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección a 650 Cims. de sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Cal. MITRE 2241 - ROSARIO (S.A. FED) - (REP. ARGENTINA)

El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Tebrina - Trobiana - Sanlúcar-Chinova. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomé número 9. Teléfono 25.020.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta. Líder, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde.

Oficina: Avenida de la Libertad, 24. - Teléfono 22.690 (frente a la Catedral).

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO

Bañón, 17. Teléf. 23.130. CONSULTA A LAS TRES

ANTONIO JIMENEZ

Automóviles del Condado

Línea de viajeros HORARIO DE VERANO

Salida de Almonte, 1.30 y 11.30 mañana y 17.45 tarde.

Salidas de Sevilla, 9.45 mañana y 13.30 tarde.

Salidas de Anzaxóllar, con enlace 7.45 mañana y 13.30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace 9.30 mañana y 13.30 tarde.

Salidas de Hinojos, siete mañana.

Salida de Sevilla, 13.45 tarde.

Omnibus de alquiler para excursiones.

Oficina y parada en Sevilla Plaza del Pacifico número 6. Teléfono número 22.423. —La Empresa

LUBRICANTE AIGLON AUTO-OIL

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Lujana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23.619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, a las ocho de la mañana.

Servicio directo a Zafra a las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.

Informaciones varias

Seis empleados ferroviarios procesados por negligencia como causantes de la catástrofe del domingo último

Moscou 8.—Se han hecho públicos los detalles del accidente ferroviario ocurrido el domingo por la noche. Según el informe oficial, 16 personas resultaron muertas y otras 67 heridas en el choque de trenes, que ha sido el más desastroso de los ocurridos en Rusia desde hace muchos años. Se anuncia que el hielo fué principalmente el causante del siniestro. Las señales estaban heladas y un trozo muy largo de la línea se contrajo á causa del frío y se partió, lo que obligó al rápido de Tiflis á marchar despacio, con cuidado, y hacer frecuentes paradas. Durante una de éstas, el rápido de Leningrado á Moscou, que corría con toda velocidad, chocó con la parte trasera del tren parado. Al parecer, el maquinista no estaba enterado del estado de la línea. A consecuencia del accidente, seis empleados ferroviarios han sido detenidos y serán procesados por el Tribunal de transportes, acusados de negligencia. Los detenidos son el jefe de la estación y dos encargados de las agujas, todos de la estación de Torbino, donde ocurrió el choque; el maquinista y el fogonero del rápido de Leningrado. El jefe de la estación está acusado de no haber informado al maquinista del rápido de Leningrado de que las agujas estaban heladas y no funcionaban, y al fogonero se le acusa de no haber vigilado el estado de la línea en vista de la temperatura crudísima.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA-DO POR LA CENSURA

El proceso por el rapto del hijo del coronel Lindbergh

La niñera con esta satisfactoriamente todos los interrogatorios

Flemington 8.—La niñera del niño secuestrado, Betty Gow, en cuya declaración habían fundado tantas esperanzas los abogados de la defensa y cuya presencia ante el Tribunal había despertado gran expectación, logró salir triunfante del largo interrogatorio á que fué sometida, contestando á todas las preguntas sin cometer ninguna contradicción. La defensa la sometió á un extenso contrainterrogatorio; pero la niñera relató todos los detalles de la noche del secuestro perfectamente. Impresionaron sus palabras cuando refirió la forma en que el coronel Lindbergh, al regresar de la cuna vacía de su hijo, contó á su esposa la desgracia que les ocurría. Miró profundamente el coronel á su esposa, quien parecía sentir toda la desgracia que pesaba ya sobre aquella casa.

—¿Qué dijo el coronel Lindbergh? —pregunta el abogado Reilly á Betty Gow. —Annie, nos han robado nuestro hijo—contestó la niñera. Después Betty reconoció un dedo que se le colocaba al niño para evitar que se chupara el dedo pulgar. Cuando se le interrogó sobre sus amores con el marinero Johnson, contestó que solían ir al cine juntos y á patinar, y que una vez visitó la casa de su hermano en Hartford. Interrogada sobre si Johnson la llamó por teléfono la noche del secuestro, contestó afirmativamente que la llamó mientras cenaba, explicando que hablaron sobre una cita que no podían tener aquella noche porque el niño estaba algo resfriado. A continuación explicó cómo encontró la cuna vacía, aproximadamente á las diez de la noche.

Partido Unión Republicana

Junta municipal de Sevilla Hoy, miércoles 9, celebrará pleno esta Junta municipal, á las ocho y media de la noche, en primera citación, y á las nueve y media, en segunda, en la casa central del partido, José Gtoso, 15. Será discutido el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior y correspondencia. 2.º Informe de la Ejecutiva. 3.º Discusión y aprobación del proyecto de reglamento local. 4.º Preparación de la asamblea general de afiliados; y 5.º Proposiciones generales y ruegos y preguntas. Se ruega la asistencia más puntual de todos los miembros que componen dicho organismo.—La Ejecutiva.

El señor Galarza declara ante el juez especial

Madrid 8.—Esta mañana prestó declaración ante el juez especial, señor Alarcón, el ex director general de Seguridad don Angel Galarza. Al salir del despacho del juez oyo á los periodistas que habia dicho cuanto sabia en relación con las preguntas que le fueron formuladas por el juez, y que uno de estos días volverá á comparecer ante el señor Alarcón para entregarle algunos datos que tiene que buscar en su archivo. Posiblemente mañana comparecerá ante el juez especial el ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña.

El término feliz de unas negociaciones

El señor Laval regresa á París y el pueblo romano le ovaciona

Roma 8.—El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Laval, ha emprendido esta mañana, á las doce, su viaje de regreso á París. A la estación acudieron á despedirle el jefe del Gobierno italiano y numerosas personalidades. Durante todo el trayecto desde el hotel á la estación el ministro francés fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte de la muchedumbre que se había congregado á lo largo del recorrido y que no cesaba de ovacionarle y aplaudirle.

El Gobierno acuerda felicitar al señor Laval

París 8.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, y á propuesta del presidente, señor Flandin, el Gobierno acordó felicitar al señor Laval por el acuerdo franco-italiano.

Sanlúcar de Barrameda

Contrato de esponsales

Ha tenido lugar en esta población el acto de la firma de esponsales de la señorita Marija Bozzano Prieto y el distinguido joven don José L. Hidalgo Romani. Tomó la promesa matrimonial el párroco de Nuestra Señora de la O, don Antonio Suárez Sánchez. Actuaron de testigos por parte de la novia don Luis de Vargas-Machuca y don Rafael Barbadillo Rodríguez, y por la del novio don Julio Hidalgo Colom y don Manuel J. Hidalgo Colom. La boda de tan distinguidos jóvenes tendrá lugar el próximo día 15. Nuestra enhorabuena por anticipado.

Nomenclátor callejero

En la sesión últimamente celebrada por nuestro Ayuntamiento, quedó aprobada una moción de la Alcaldía-presidencia, en virtud de la cual se cambiará el nombre de la plaza de la Paz por el de Pi y Margall; el nombre de plaza de la Paz lo llevará en lo sucesivo la antigua plaza de la Aduana y se restituirá el de Condes de Niebla á la plaza donde está enclavado el palacio del propietario de este título.

Otras noticias

El ilustre recitador Gonzalez Marin, que tan resonante triunfo alcanzó en su reciente actuación en uno de los teatros de esta ciudad, ha sido contratado nuevamente para otro recital en el mismo teatro el día 14 del corriente. —Estuvo en ésta el doctor don Leonardo Rodríguez Lavín, decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, y don Luis Ortega Granados, jefe de Administración del ministerio de Instrucción pública. Acompañados del inspector municipal de Sanidad, don Rafael Otalaur, y Garzón, visitaron la ciudad, quedando muy complacidos.—Zambrano.

BOLSA

MADRID 8

Francos...	48,40
Libras...	35,95
Dólares...	7,33
Belgas...	171,87
Suizos...	238,37
Liras...	62,90
Marcos...	2,93
Escudos...	0,32

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 29

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

párate para ir á peinar á la señora condesa de Fuensanta. —¿Peina vuestro sobrino á doña Ana? —Va algunos días en mi lugar. Hernando reflexionó algunos momentos, y luego dijo para sí: —No había pensado en semejante cosa... Ahora dudo que sea el barbero el cantor de anoche, porque si se ven de día y con entera libertad, ¿para qué habian de andarse con papelititos por la ventana á media noche? Cada vez estoy más confuso. Y luego añadió en voz alta: —¿Conque podéis, señor Felipe, envaneceros de que peináis á la más hermosa dama de la corte? —Hoyra á que renunciaría de buena gana—respondió el mancebo. —¿Por qué? —Porque la señora condesa es muy descontentadiza y me sofoca cada vez que la peino. —Es algo caprichosa y rara—dijo Canuto—; pero buena, y nunca dice nada que pueda ofender. —Pues bien, querido tío, yo me alegraría de no peinarla—replicó el mancebo. —Es preciso, tengo que hacer y no puedo ir hoy. —¿Qué significa esto?—volvió á decirse Hernando, más confuso cada vez—. No quiere aprovechar la ocasión de verla... ¿Será para desorientarme, porque me haya conocido en la voz, como yo á él? ¡Oh! Mucho cuidado con este mancebo, que no tiene un pelo de tonto, ni se le puede engañar como á su tío. Y temeroso de que el joven llegase á saber la intriga referente á la hija del monarca, llamó aparte á Canuto y le dijo: —Excusado es advertiros que nuestro asunto es también reservado para vuestro sobrino. —Por supuesto. —Es joven sin experiencia y puede cometer una indiscreción. —Desconfiad. —Que el cielo os guarde. —¿Hasta mañana? —Sí. —A esta misma hora. —No faltará. Hernando salió muy pensativo, y se dirigió al alcázar real para ver al rey. No menos pensativo quedó Felipe

Augusto, y tanto que, á pesar del vivo deseo que tenia de ver á la condesa, fué menester, para que se levantase, que Canuto se lo mandara nuevamente. El hermoso joven tomó su capa y su sombrero y salió, mientras el peluquero decía: —¿Conque ha sido una prueba lo de la amenaza de decirselo al rey? No lo creo. Ese Hernando es muy astuto, y quiere engañarme... ¡Ah! —exclamó, dándose una palmada en la frente y agitando la nariz—. ¡Felicitísima idea! ¡Golpe maestro y digno de un consumado cortesano! ¡Mancarga el escudero particularmente que no confie el secreto á Felipe? Pues haré lo contrario: se lo diré, si no todo, lo que me convenga. ¿Quién sabe si el muchacho me sacará de dudas y apuros? Es travieso, sabe la historia amorosa de todas las damas de la corte, y de seguro no ignorará quién es el amante de doña Isabel. Confío en la discreción de Felipe, aunque tiene pocos años, es reflexivo como un viejo, y me ayudará con entusiasmo, porque su mayor gusto es enredar.

CAPITULO XII

Siguen aumentán dose las sospechas y las dudas

buen Canuto se frotó alegremente las manos, agitó repetidas veces la nariz, y ya iba á seguir cuando su plan, cuando se le rumpió por la llegada de un hombre flaco, de rostro cejuto y aguilado, y que lo mismo representaba veintenta años por las arrugas de su frente que cuarenta por la agilidad de sus miembros. Su boca era ancha, y casi imberbe, pareciéndolo más

Y se quitó el sombrero de anchas alas, dejando ver su cabeza calva enteramente en la parte superior y cubierta en la posterior de pelo gris, muy áspero, que caía en enmarañada coleta de mechones desiguales sobre su cuello. Su vestido era de paño verde, sin ningún adorno, y su espada, con la empuñadura de acero liso y vaina de cuero negro. Bien mirado, no tenía nada de particular aquel hombre, y, sin embargo, era uno de esos que llaman la atención sin saber por qué. Canuto lo miró atentamente de pies á cabeza, y siguiendo su costumbre de tratar con respeto á cuantos entraban en su tienda, fuesen nobles ó villanos, le dijo: —¿Quiere afeitarse vuestra merced? —Sí—contestó el de los anteojos. —¿Y peinarse también? —No, porque tendría que desatar mis anteojos. —Volveré á ponérselos á vuestra merced para que no se incomode. —Me molesta la luz. —Eso es otra cosa—repuso el peluquero, mientras se remangaba—. Lo primero es la salud, la comodidad. Yo soy lo mismo, por nada me incomoda ni martirizo mi cuerpo... Tenga vuesa merced la bondad de sentarse aquí. Bien... así. —Os agradeceré que me afeitéis pronto. —En dos minutos, caballero. Paño limpio, navaja bien afilada, por mano de mi sobrino, que no tiene igual para sentar la navaja en la piedra. —Pues no creo que será un buen barbero. —¿Cómo! ¿Lo conocéis? —Sí. —No recuerdo haberos visto nunca en la tienda. —Es la primera vez que he venido. —Es decir, que habréis conocido á Felipe Augusto... —En otra parte. —Tal vez en la botillería—dijo Canuto, mientras untaba con el jabón el rostro del nuevo parroquiano. —No recuerdo—contestó éste. —O en los corrales de comedias. —Es posible. —O en la pradera del Manzanares, á donde le gusta ir á pasear. —Bien puede ser. —¿Y por qué dice vuesa merced que no será un buen barbero? —Me parece así. —Pues sabed que todos mis parroquianos, que son muchos y personas de calidad, prefieren que mi sobrino los afeite, á pesar de que, como vais á ver, yo no cedo á nadie en ligereza de manos. —Pero como no tiene afección al oficio... —Mucho sabe vuestra merced—replicó Canuto, un tanto disgustado de que Felipe no ocultase su aversión á rapar barbas. —Por casualidad.

—¿Habéis tratado mucho á mi sobrino? —Creo que algo á veces. —¿Creéis? —Tengo mala memoria. El peluquero miró con cierta desconfianza y curiosidad al desconocido. —¿Tiene—repuso éste—vuestro mismo apellido el señor Felipe Augusto? —¿No lo sabéis? —Ignor si es hijo de un hermano ó de una hermana vuestra. —De un primo tercero—contestó Canuto, intentando descubrir la mirada de su interlocutor. Pero fue en vano, porque los ojos de este estaban completamente ocultos. —Lo decía—repuso el de los anteojos—porque como en nada os parecéis... —Ni tampoco á su padre. —¿Era también peluquero? —Era—dijo Canuto, turbado, porque no sabia que contestar—, era... médico. —¿Ah!... Médico... —Sí. —No ha habido en Madrid uno á quien yo no conozca. ¿Cómo se llamaba? —Estaba establecido en un pueblo de Castilla la Vieja. —Eso es otra cosa. —Y, á propósito—dijo Canuto, acordándose del encargo del escudero, que de bía valerle diez ducados—. Puesto que vuestra merced ha conocido á todos los médicos de Madrid, tendrá también noticias de uno que se llamaba Cañete. El desconocido se estremeció ligeramente. —¿Os he hecho daño?—le preguntó el barbero. —Creí que me habíais cortado. —No; no, señor. —Bien... adelante. —Pues, como he dicho á vuestra merced, el doctor Cañete... —Lo conocí. —¿Era vuestro amigo? —Era... sí... Era mi amigo. —¿Y qué ha sido de él? —Hace mucho tiempo que dejó la corte. —¿Pero sabéis dónde se encuentra? —No. —¿Ni sospecháis? —Tampoco. —¿Quizás haya muerto. —Bien puede ser. —Vuestra merced no afirma nada. —Ni nada niego, señor Canuto. —Levantad la cabeza, así. —¿Porque decíais que el doctor Cañete...? —Era amigo de uno mío, que me ha preguntado, porque nada sabe del doctor. —¿Cómo se llama ese amigo? —No he visto en mi vida hombre tan curioso como éste—dijo para sí Canuto. Y luego añadió en voz alta: —Es irrisible que os diga su nombre, porque no lo conoceréis.

—Yo conozco á todos los habitantes de Madrid. —Es forastero. —¿Sé quién es. —¿Que sabéis?... —Sí. —¿Puede ser. —El señor Hernando Prieto. El peluquero miró al desconocido con cierto temor supersticioso, y repuso: —Se ha equivocado vuestra merced. —No. —Digo que... —Y algo también os regalaría de buena gana el escudero porque le dieseis noticias del doctor Cañete. Canuto palideció y agitó su nariz. —Ya veis que estoy bien enterado—repuso el de los anteojos. —¿Os ha hecho á vos el mismo encargo? —¿Al vez. —¿Acaso no lo sabéis? —Ya os he dicho que tengo mala memoria. —¿Quién es este hombre?—dijo para sí Canuto. Y quedó silencioso y pensativo. El otro calló también. —Precio es saber quién es—pensó el peluquero al concluir de afeitarse. Y entonces dijo al otro: —¿Está bien? —Sí. —¿Habéis quedado contento? —Del todo. —Me alegro, pues aunque no tengo la honra de conocer á vuestra merced... —Es que no os acordáis de mí. —¿Pues cuándo os he visto otra vez? —Hace muchos años. —¿Muchos años! —Sí. —¿Dónde? —Aquí. —Antes habéis dicho que era esta la primera vez que honrábais mi establecimiento. —Lo cual os prueba, como os he advertido, que tengo muy mala memoria. —Es verdad. —Pero no es mejor la vuestra. —Pue yo creía lo contrario—dijo Canuto, á tiempo que levantaba un brazo para colocar en el navajero la herramienta. —¿O acordáis—repuso con indiferencia el desconocido, y mientras volvía á ponerse su raído sombrero pardo—, os acordáis del tercer día de Pascua de Navidad del año 1637? Canuto palideció, se estremeció, y la navaja se le escapó de la mano, cayendo al suelo. —¿Qué os sucede?—repuso el de los anteojos. —Nada... Conque... decíais... —Que si teníais presente... —Sí, sí; pero, ¿qué tiene que ver ese día?... —Fué el que estuve aquí. —¿Pero media alguna circunstancia?

Información telefónica de provincias

UN FERROVIARIO DESTROZA DO POR UN TREN

Avila 8.—En la estación de Avila al arrancar el tren-tranvía de Valladolid, el empleado Lucido Manzano, de 45 años, quiso tomarlo en marcha y lo atropelló el convoy, matándolo en el acto.

DINERO PARA LAS OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA

Huelva 8.—El gobernador, á su regreso de Madrid, manifestó á los periodistas que había estado realizando gestiones para conseguir subvenciones para caminos vecinales. El ministro de Obras públicas le ha dicho que irá á Huelva, en su próximo viaje á Sevilla, y le anunció el envío, con destino á obras del puerto, de cuarenta mil pesetas.

EN BENEFICIO DE LOS MUSICOS PARADOS

Valencia 8.—El gobernador, señor Ferrer, ha recibido telegrama de su colega de Sevilla en el que le manifiesta no ser ciertos los rumores circulados respecto á desacuerdos entre empresarios de espectáculos públicos y profesores de orquesta sobre el cobro de diez céntimos sobre cada entrada á los teatros y cines, marchando todos de completo acuerdo, así como el público, que contribuye á dicho impuesto para aliviar la crítica situación en que se hallan los músicos. Solamente han quedado fuera del acuerdo dos ó tres cines de escasa importancia.

EL SR. PRIMO DE RIVERA ESTUVO EN VALENCIA

Valencia 8.—Ayer estuvo en Valencia el señor Primo de Rivera, saludando á sus correligionarios é interesándose por la organización de su partido. Esta noche sale con dirección á Madrid.

DONATIVO DE UN ESCULTOR VALENCIANO

Valencia 8.—Esta mañana ha visitado al alcalde, señor Gisbert, el escultor valenciano don Vicente Navarro, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, quien ha regalado un busto del que fué cronista de la ciudad don Luis Cibrián Mezquita.

El alcalde, acompañado del referido escultor y del arquitecto mayor del Ayuntamiento, han estado en los viveros para ver el lugar del emplazamiento de un monumento que ha de erigirse en su memoria.

BANQUETE AL GOBERNADOR DE CADIZ

Cádiz 8.—El sábado llegarán los señores Salazar Alonso, Guerra del Río y varios alcaldes de la provincia de Córdoba, para asistir al banquete con que será obsequiado el gobernador, señor Amán, por su labor en favor de la provincia.

UN VUELCO DE AUTOMOVIL DESGRACIADO

Zaragoza 8.—En el kilómetro 339 de la carretera de Irún á Francia, en el término de Alfajarín, el automóvil número 56-004 de la matrícula de Barcelona, conducido por Angel Palmada Casal, vecino de Granollers, volcó á consecuencia de un viaje violento para evitar el choque con un carro que, conducido por dos niños, se cruzó en la carretera. El señor Palmada resultó con graves heridas y lesiones en el tórax, base del cráneo y conmoción visceral.

ASALTO A LA CASA DE UN RICO PROPIETARIO

Tarancón 8.—Esta madrugada se cometió un robo escandaloso en el próximo pueblo de Torrubia del Campo. Los ladrones, que eran siete, asaltaron la casa del rico propietario don Manuel Avila, y después de obligar á los criados á que le llamasen, le intimidaron con escopetas y pistolas, hiriéndole levemente, y así consiguieron que les entregara 4.500 pesetas que tenía. Después se dieron á la fuga en un automóvil negro. El juez de instrucción y la policía han salido para Torrubia.

SE ACTIVA LA INSTRUCCION DEL SUMARIO POR UN ATRACO

Santiago de Compostela 8.—El Juzgado militar activa el sumario con motivo del atraco cometido en esta población. Hasta ahora han sido detenidos cinco de los encartados y la Policía y la Guardia civil buscan á los otros dos.

LOS CASOS DE LEPRO EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Pego 8.—Han sido detenidos en Murcia por la autoridad dos leprosos fugados del Sanatorio de Fontilles, existiendo también algunos procedentes de diversos sitios de la Península que merodean por este término, no ingresando allí por carecer de documentación y de medios

económicos y á los que auxilia el alcalde de esta villa.

Se llama la atención á la superioridad con el fin de que proceda humanitariamente, abreviando los trámites burocráticos. El director de la leprosería visitará al alcalde para tratar de estos sucesos, que deben evitarse rápidamente.

UN ANCIANO SE SUICIDA AHORCÁNDOSE

Gerona 8.—Esta mañana ha aparecido ahorcado en la barandilla de un balcón de la casa que habitaba el vecino de Tortella José Moguer, de setenta y dos años. El suicida padecía una enfermedad incurable y en diversas ocasiones manifestó sus propósitos de suicidarse.

POR EL INDULTO DEL TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL TORRENS

Palma de Mallorca 8.—Ante los rumores de que el Tribunal Supremo confirme la sentencia de muerte contra el teniente de la Guardia civil mallorquin Gabriel Torrens, por los sucesos de Asturias, se han cursado al Gobierno numerosas peticiones de indulto. Lo piden las Corporaciones públicas, entidades económicas, políticas, deportivas, culturales, etc. Todos los diarios publican artículos pidiendo clemencia.

UN RATERO FUGITIVO ES MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL

Teruel 8.—Particularmente hemos conseguido ampliar las noticias relacionadas con el suceso ocurrido en la estación de Plou. El domingo dos individuos saquearon tres comercios del pueblo de Escicha y se llevaron cuatrocientas pesetas y géneros, dándose después á la fuga sin dejar rastro. Una pareja de la Guardia civil de Utrillas salió en persecución de los ladrones y logró detenerlos en la estación de Plou, ayer, cuando intentaban subir á un tren.

Fueron conducidos á la sala de espera; pero uno de ellos, aprovechando el paso de un tren que hacía manobras, se dió á la fuga. La Guardia civil hizo varios disparos contra el fugitivo, causándole la muerte. El muerto se llamaba Blas Balsai. El teniente de la Guardia civil ha salido con dirección al lugar del suceso. Los centros oficiales carecen de detalles.

LOS DETENIDOS EN TARRAGONA PASAN A UN EDIFICIO MILITAR

Tarragona 8.—A las cuatro de la madrugada han sido trasladados desde el «Manuel Arnús» al edificio militar denominado «Fortín», habilitado para Cárcel, 102 detenidos por los sucesos del 6 de Octubre, á disposición de la autoridad militar. El traslado se ha verificado en autobuses, custodiados por agentes de Policía. No se han registrado incidentes.

UN ATRACO FRUSTRADO

Bilbao 8.—A las ocho de la noche se intentó cometer un atraco en las oficinas de construcción y contratación de fincas de la Sociedad Calvo Ciermanos. Cuando se hallaban en el local los propietarios del mismo, don José y don Venancio Calvo, penetraron dos sujetos, con la cara tapada y pistola en mano, los cuales procedieron á encerrar á los hermanos Calvo en una habitación interior, sin advertir que ésta tenía una puerta de comunicación con el portal. Los señores Calvo salieron inmediatamente y los atacadores se dieron á la fuga, sin llevarse dinero alguno.

CONCEJALES RADICALES EXPULSADOS DEL PARTIDO

Bilbao 8.—La Junta municipal del partido radical ha expulsado de su seno á tres gestores municipales, los señores Díaz, Masiell y López Cuende, con la obligación de dimitir sus cargos en el Ayuntamiento. Se les acusa de irregularidades administrativas. El gobernador dió cuenta de que le habían presentado la dimisión los señores Díaz y Masiell.

ANTE LA REBAJA DE LA JORNADA SEMANAL LOS OBREROS GESTIONAN EL TRABAJO

Bilbao 8.—Una Comisión de obreros de los talleres «Aceros de Elorrieta», afectos á la Sociedad Euskalduna, ante el anuncio de que la jornada de cinco días que ahora hacen será rebajada á cuatro ó á tres, ha requerido al gobernador para que gestione el que se adjudiquen á la Factoría Euskalduna las 200 locomotoras de que se viene hablando.

PIDIENDO LA REVOCACION DE UN ACUERDO

Bilbao 8.—La Oficina de colocación de obreros de Bilbao ha dirigido telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Obras Públicas solicitando que se revoque el acuerdo de disolver la Comisión de Enlaces Ferroviarios, cuya subsistencia se estima necesaria.

REGRESO DE TROPAS

Sobre el traslado de los presos en un barco

Bilbao 8.—A la una y veinte han salido en tren militar, por la línea del Norte, de regreso á Burgos, las fuerzas de Caballería de aquella guarnición que vinieron á Bilbao con ocasión de los sucesos de Octubre.

Las despidió en la estación el comandante militar de la plaza, teniente coronel Sr. Ortiz de Zárate, que acudió con sus ayudantes y la mayor parte de los jefes y oficiales de guarnición en Bilbao.

El gobernador recibió la visita de una Comisión del Círculo Femenino, que le habló de la posibilidad de traslado de alojamiento á los presos recluidos en el «Altuna Mendí».

Se puso á disposición de sus visitantes, aunque ve dificultades en esto, porque habiéndose pensado ya en ello y costando el sostenimiento del barco un dineral al Estado, no se ha encontrado hasta el momento solución.

UN HOMBRE Y UNA MUJER, PARTICIPAN EN UN ATRACO, CAEN EN PODER DE LA JUSTICIA

Logroño 8.—Las pesquisas de la Poncea con motivo del atraco á la fábrica de muelles G. Lozano y Compañía han comenzado á dar fruto. Ayer lunes por la tarde fue detenido en el Frontón Logroñés un individuo que intuyó sospechas á los agentes, que también detuvieron á una mujer que le acompañaba.

Cuando eran conducidos á la Comisaría, en el paseo de Portales lo graron desasirse y charon á correr. Un guardia de Asalto que iba con los agentes logró dar alcance nuevamente al hombre; pero la mujer logró huir.

A pesar de la reserva con que ac-

Las fuerzas vivas de Oviedo muestran su disgusto por el decreto reglamentando las indemnizaciones á los damnificados por los sucesos

Oviedo 8.—Esta tarde se ha celebrado, en el domicilio de la Federación Patronal Asturiana, una nueva asamblea de fuerzas vivas para tratar de la aplicación de la ley de los setenta millones para indemnizar á los perjudicados por los pasados sucesos.

Como quiera que se mantiene íntegramente el decreto del ministerio de Hacienda estableciendo restricciones, por medio de porcentajes y topes, para el pago de las indemnizaciones, éstas no acaban de aplicarse, mucho más cuando este mismo decreto las invalida de hecho, y ello causa el natural disgusto, primero en los interesados y después en toda Asturias, que ve cómo continúan derruidas todas las casas que se quemaron, como no se acaba de mostrar ninguna industria de las desaparecidas y cómo son muchas las personas que se encuentran sin ajuar y sin albergue.

En la reunión hubo un amplio cambio de impresiones, y se convino reiterar ante el Gobierno que es imprescindible que desaparezca ese decreto para la distribución de los setenta millones restantes.

Los diputados de la Ceda que se encontraban en la reunión hablaron por teléfono con el señor Gil Robles, y éste dijo por su parte que también es enemigo de topes y porcentajes para el pago de las indemnizaciones.

En el mismo sentido se manifestaron los diputados liberales demócratas, que comunicaron lo que ocurría á don Melquiades Alvarez para que dichos políticos procuraran visitar antes del viernes al ministro de Hacienda y consigan que no haya nuevo decreto con norma alguna que suponga restricción para la distribución de ese crédito.

En líneas generales, se habló incluso de renunciar, si fuera preciso, á todo auxilio, ya que la indemnización se considera justa, ante el hecho de que por estar indefenso Oviedo los daños causados por los revolucionarios fueron mayores.

No se habló para nada de trasladarse de nuevo á Madrid; pero, seguramente, si hace falta, saldrán para Madrid otra vez las comisiones de fuerzas vivas para entrevistarse con el Gobierno.

túa la Policía, hemos sabido que el detenido dijo llamarse Emilio Martínez Sáez, de 23 años, natural de Galdames, y que estrechado á preguntas terminó por confesarse autor del atraco á la fábrica de muebles, en el que le auxiliaron otros dos individuos.

Esta tarde en Bilbao fué detenida la mujer que logró escapar. Se llama Angeles Castellanos, residente en Logroño, calle de Salmerón número 3, donde al parecer se hospedaba Emilio.

La Policía continúa en detener á los demás complicados en el atraco.

AL SER UNA CAMIONETA ALCANZADA POR EL TREN RESULTA MUERTO UNO DE SUS OCUPANTES Y EL OTRO GRAVEMENTE HERIDO

Oviedo 8.—En uno de los pasos á nivel de la carretera de Oviedo á

Torrelavega, sobre la vía férrea de los Económicos, una camioneta de las que llevan pescado de Asturias á San Sebastián, propiedad de los hermanos Fermín y Desiderio Marroño, chocó contra las portillas del citado paso á nivel, que se encontraban echadas por la proximidad de un tren de mercancías. Llegó el tren, y el maquinista, al darse cuenta de lo que ocurría, pudo parar, y los propios empleados ferroviarios acudieron en auxilio de los heridos.

Fermín, que había quedado empujado en la cabina, murió cuando se le trasladaba al pueblo de La Nueva, y Desiderio sufrió heridas graves.

La misma camioneta había tenido ya, al llegar al pueblo de Lugones, un accidente parecido en otro paso á nivel, aunque no llegó á tener mayores consecuencias.

Desde Barcelona

Un exhorto del Juzgado especial

Barcelona 8.—En el decanato de los Juzgados se ha recibido un exhorto del juez especial que entiende en el sumario del alijo de armas para que sea llamado á declarar el representante de la armería Beristain, á fin de que explique si vendió 30.000 armas á la Generalidad, marca «Llamas y Tauler», y si en caso de venta fueron vendidas todas á la Generalidad ó á los empleados que de ella dependían y con la autorización correspondiente. Una vez cumplimentado el exhorto, será devuelto á Madrid para unirlo al sumario general.

Manifestaciones del vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil

Barcelona 8.—En el hotel donde se hospeda nos hemos entrevistado con el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil, quien manifestó que por la tarde los técnicos y arquitectos que han hecho la valoración de los daños por los pasados sucesos hicieron entrega de los pliegos de dichas valoraciones, las cuales podía adelantar que oscilarían en cada caso entre mil quinientas y ciento sesenta mil pesetas en ciertos edificios, pues los hay, como el local que ocupaba la C. A. D. C. L., que sufrió serios desperfectos.

Añadió el señor Gil que había recibido del Tribunal de Garantías un telegrama dándole cuenta de que los ex consejeros y el ex presidente de la Generalidad se hallaban por el momento en la Cárcel Modelo de Madrid. Así, pues—añadió—, mañana por la noche saldremos para Madrid, aunque yo me detendré unas horas en Zaragoza y marcharé seguidamente hacia la capital de la República para comunicar el auto de procesamiento al señor Companys. Si no está ya allí, seguiré viaje hasta donde estuviere.

Manifestó también el señor Gil que en la declaración prestada por la mañana por el oficial de la Presidencia de la Generalidad, señor Millas, se había comprobado la inexactitud de sus primeras afirmaciones, cuando depuso por primera vez ante esta Ponencia, ya que entonces dijo que

no existían actas de los Consejos que celebraba el Gobierno de la Generalidad, y hoy le han sido mostrados á dicho señor los documentos de esa clase que obran en el sumario. Esas actas, si bien no están legalizadas, todas ellas guardan ilación y hacen referencia á anteriores acuerdos de reuniones celebradas.

Terminó diciendo que había estado á bordo del «Uruguay» para que el señor Casanovas, ex presidente del Parlamento catalán, firmara la declaración prestada.

Detenciones por la explosión de una bomba

Barcelona 8.—En relación con el suceso registrado ayer en la fonda La Plata, de San Adrián, donde estalló una bomba que causó varios heridos, la policía ha procedido á la detención de ocho individuos, de los cuales fueron puestos en libertad seis, y los otros dos quedaron en la Jefatura por tener antecedentes.

Se echa la registradora al hombro y sale corriendo

Anoche se presentó en un bar establecido en la calle Amor de Dios, de la propiedad de don Manuel Barrera Pérez, un individuo joven que pidió una copa de aguardiente.

Mientras se la servían se apoderó de la máquina registradora, se la echó al hombro y se dió á la fuga. A los gritos que dió el dueño del bar salieron en persecución del ratero varios individuos y una pareja de la guardia de Seguridad, que consiguió detenerlo en la calle Alcázar.

Rescatada la máquina y conducido á la Comisaría de la calle Jesús, dijo llamarse José Rodríguez Marrueco, tener 24 años y career de trabajo y de domicilio.

José no se llevó dinero alguno de la registradora á pesar de que en su interior se guardaba toda la venta del día, que alcanzaba á un buen puñado de pesetas.

Quedó en la Comisaría á disposición del Juzgado correspondiente.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Rosa Sánchez Mendó

esposa que fué del señor

Don Joaquín Pérez de Alarcón

Falleció el día 9 del actual,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viudo; hermanos, doña Emilia, doña Elisa, doña Carmen (ausentes), doña Francisca, don Miguel (ausente); hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al sepelio del cadáver que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, al Cementerio de San Fernando, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente reconocidos.

VIVIA: PALMAS, 4.

La política nacional

El Consejo--dice un ministro--ha sido de una paz bucólica. Se designó una ponencia de tres ministros para hacer un extracto de los discursos pronunciados por S. E. y darlo a la publicidad

La tarde en la Presidencia del Consejo

Madrid 8.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Los informadores le preguntaron si podía dar alguna referencia del suceso ocurrido anoche en la gloria de Gaztambide, á consecuencia del cual resultó muerto un conductor de la Dirección General de Seguridad, y el señor Lerroux contestó que no tenía referencias; pero que cuando las tuviera las facilitaría.

Después, el jefe del Consejo recibió a una comisión de fuerzas vivas de Zaragoza, que vino á tratar de asuntos relacionados con la Academia Militar de aquella población.

La Comisión de Suplicatorios deniega el pedido contra el socialista Sr. Tirado. El caso de D. Bruno Alonso.

Madrid 8.—Por la tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Suplicatorios. La reunión fué breve.

A la salida, su presidente, señor Pablo Blanco, manifestó que había acordado proponer á la Diputación Permanente de las Cortes la denegación del suplicatorio pedido para procesar al diputado socialista señor Tirado.

No había podido dictaminarse el suplicatorio relativo á don Bruno Alonso, porque no habían llegado á la Comisión los antecedentes ampliatorios que se habían pedido al juez instructor. En vista de ello, dieron cuenta á la Diputación Permanente para que ella adopte la resolución que considere conveniente, ya que está para expirar el plazo de sesenta días que con arreglo á la Constitución ha de transcurrir, y si no se hubiera dictado el dictamen dentro de ese término, tendría que darse por depegado el suplicatorio.

Este suplicatorio, en realidad, añadió el señor de Pablo Blanco, había sido dictaminado por la Comisión; pero al votar yo en contra de la concesión, el diputado agrario señor Velayos propuso que se pidiesen nuevos antecedentes. Así se hizo; pero como no han llegado dentro del término legal, creemos que la Diputación tendrá elementos suficientes de juicio para resolverlo.

Un ministro amplía la referencia del Consejo

Madrid 8.—Según ha manifestado un ministro, el Consejo ha sido de una paz bucólica. Hemos examinado proyectos para el porvenir—agregó—, como si tuviéramos la convicción de que nuestra vida será dilatada.

Hemos hablado, al acabar el despacho administrativo, del trabajo que se ha de dar á las Cortes; de las leyes electoral, municipal, etc., y del proyecto relativo á la construcción de edificios públicos mediante un empréstito, á base de lo que se paga por alquileres, para atender así en parte á la crisis del paro.

No se ha hablado nada de Cataluña ni del nombramiento del señor Portela Valladares. Se ha designado una ponencia formada por tres ministros, los de Gobernación, Instrucción y Obras Públicas, señores Vaquero, Dualde y Cid, respectivamente, para que con la referencia taquigráfica, casi, de los recientes discursos pronunciados por su excelencia ante los ministros, acerca de su experiencia constitucional, redacten el extracto que se ha de facilitar á la Prensa. No sé cuándo podrá ser esto; pero creo que los designados empezarán á trabajar en seguida. Tal vez hayan de aguardar al regreso del señor Cid, que va á emprender un viaje á Ceuta para cuestiones de su ministerio. Va á visitar unas obras.

Después, con calma—ha seguido diciendo—ha de empezar á estudiar el Gobierno su posición ante la proyectada reforma constitucional.

El Consejo de ministros fijará los puntos que, en principio, ha de abarcar, y los consejeros representantes de los distintos sectores políticos que integran el Gobierno consultarán á sus grupos sobre ellos, para conocer los respectivos pareceres.

No creo que el acuerdo entre los grupos gubernamentales sea difícil; pero de esto es prematuro hablar y ha de tener una tramitación lenta. Claro es que hay que ir preocupándose de ello, porque en un plazo más ó menos lejano, por exigencias políticas ó de la realidad, habrá que abordarlo.

Ya ve usted—terminó diciendo el ministro—cómo el Consejo, en contra de lo que se esperaba, ha sido completamente incoloro. En realidad, lo ha constituido un despacho de trámite, un cambio de impresiones á la ligera sobre cuestiones sin mayor

alcance inmediato. Nada de cuestiones políticas. Por lo temprano que hemos salido pueden ustedes juzgar de su importancia.

Visitas al jefe del Gobierno

Madrid 8.—A las seis de la tarde llegó á la Presidencia el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares.

Los periodistas le preguntaron el alcance de la visita, y dijo que seguramente el señor Lerroux daría cuenta de ella á los informadores.

Poco después llegó el presidente de la Sala Sexta del Supremo, don Mariano Gómez, el cual pasó al antedepacho del señor Lerroux.

El sábado se reunirá la Diputación permanente de las Cortes

Madrid 8.—El próximo sábado se reunirá la Diputación permanente de las Cortes para tratar del suplicatorio del señor Tirado, del crédito de cien mil pesetas para Asturias, que quedó pendiente, y de otros asuntos.

El gobernador general de Cataluña dice que mañana por la noche marchará á Barcelona

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, quien dijo á los periodistas que, en efecto, había conferenciado con el jefe del Gobierno.

—Comprenderán ustedes que es para mí motivo de delicadeza el no

dar referencia alguna y atenerme á lo que les diga el presidente del Consejo.

—¿Cuándo marcha usted á Barcelona?

—Mañana por la noche.

—¿A la conferencia que ha tenido usted con el presidente del Consejo, asistió también el presidente de la Sala sexta del Supremo?

—No. Cuando yo llegué el presidente de la Sala sexta estaba conferenciando con el señor Lerroux, y la conferencia que ambos hemos sostenido ha sido solos.

El señor Portela terminó su breve conversación con los periodistas diciendo:

—Repito que es el jefe del Gobierno el que dará á ustedes cuenta de nuestra entrevista por respeto á la jerarquía, al valer y al saber.

Al dejar la Presidencia dice el señor Lerroux

A las ocho y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo, mostrando una abultada cartera, que iba á casa de S. E., á quien había pedido hora para despachar, precisamente en el momento en que el presidente de la República marchaba á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, des de donde me citó para esta hora.

Añadió el presidente del Consejo que le había visitado el señor Portela Valladares, con el que había continuado la conversación interrumpida en el día de ayer, cambiando impresiones sobre la política á seguir y la reorganización que hay que dar á los servicios en Cataluña.

No hemos terminado—agregó—y mañana volverá para verme.

Un periodista le preguntó si había recibido la visita del presidente de la Sala sexta del Supremo, don Mariano Gómez, contestando el jefe del Gobierno:

—Sí. Ha hablado conmigo! pero principalmente su visita ha sido para dar el pésame al señor Sánchez Fuster, y es lógico que, ya estando aquí, hablásemos de los procedimientos militares que se siguen y de la forzada lentitud por la falta de personal.

Hablamos también de algunos otros problemas de menor importancia.

No tiene otra trascendencia. Ya éramos amigos de antes y no nos veíamos desde un mitin que di en Valencia.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si había conferenciado con el señor Gil Robles y contestó que no. No sé nada del señor Gil Robles sino lo que he leído en la Prensa; pero claro es que tendremos que vernos.

Terminó negando que hubiese celebrado una conferencia con el fiscal de la República, á quien no había visto.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada, que en virtud de las pesquisas realizadas por la Policía, se ha detenido á los autores del asalto cometido en Logroño el pasado día 5 en una fábrica de muebles, de donde se llevaron más de 5.000 pesetas. La Policía, por la hora en que había ocurrido el suceso tenía poca pista, pero como se trataba de una comarca donde no se suelen producir hechos de esta naturaleza, el ministro tuvo especial interés en que no quedase impune y excitó el celo de los gobernadores de las provincias limítrofes para la busca y captura de los delincuentes. El gobernador de Logroño—dijo el ministro—me comunica que se detuvo á Emilio Martínez Sáenz, que según todos los indicios era autor de dicho

atracó y que estaba como prisionero en los archivos de la P. o. c. a. como asecorador. Ayer á las cinco de la tarde el detenido confesó su delito.

El gobernador de Burgos me da cuenta de que la Guardia civil de Miranda de Ebro ha detenido á Félix López Palisa, secretario del Juzgado municipal de Sotes y supuesto coautor del atraco de Logroño, á cuya población ha sido conducido por haberle reclamado las autoridades.

De Oviedo me comunican que se han recogido 51 armas de fuego, 55 cartuchos de dinamita y 500 de guerra. Se han practicado 23 detenciones.

Me ha visitado una Comisión de labradores de Córdoba, en representación de la Cámara Agrícola y de la Asamblea celebrada allí recientemente, que vienen á gestionar del Gobierno, entre otras cosas, el establecimiento en Córdoba de una fábrica desmotadora de algodón, asunto de gran interés para aquella región, donde como es sabido, desde la recolección de cereales á la de aceituna, hay siempre una época de paro que hay que remediar con obras públicas ó con cultivos intermedios. En aquella región se cultiva bien el algodón y por esta circunstancia hacen la recolección aludida que yo como cordobés y como ministro, apoyaré ante mis compañeros y espero que igualmente lo hará el ministro de Agricultura, anda también y conector de la región, quien procurará atender á los labradores cordobeses.

De los individuos con los rostros tapados y esgrimiendo señas pistoleras, penetraron en las oficinas de la Sociedad Cayo e Hijos, y asediando al personal, le encerraron en una habitación, donde había una caja que no contenía dinero.

Uno de los empresarios pudo salir por la ventana, y con el auxilio de una pareja de guardias acudieron á uno de los atracadores, llamado Eugenio Ordoñez Jaurregui, natural de Bilbao, al que se le ocupó una pistola y 20 cartuchos.

El detenido ha sido puesto á disposición del juzgado militar, y se hacen gestiones para detener al otro atracador.

El señor Vaquero hizo referencia al incidente ocurrido días pasados en el cine Dos de Mayo, que algunos periódicos habían comentado, por suponer que se habían dado muestras de desagradado á la fuerza pública, que aparegado en un noticiero. Hecha la oportuna investigación, en el oficio que recibo—añadió—de la Dirección General de Seguridad se me manifiesta que el representante de la Empresa declara que no tuvo conocimiento del incidente del día 5 hasta que un espectador se quejó de las molestias que le había producido otro. Acudieron agentes de Vignancia; pero la cosa no pasó de ahí, porque el espectador que sufrió las molestias no quiso llevar adelante la acción, por haber habido mutuas explicaciones.

Añade el empresario que se ha proyectado la película en días sucesivos, sin incidentes, y en igual sentido se expresaron los espectadores de dicho cine.

Los periodistas preguntaron al ministro si podía publicarse la noticia del suceso ocurrido la madrugada última en las inmediaciones de la Montaña, en el que resultó muerto un vigilante de la Dirección General de Seguridad llamado Manuel Bordón. Contestó el ministro que daría una referencia del suceso; pero que todavía no había una referencia oficial, y que se pondría al habla con el director general de Seguridad para facilitarla.

Este número ha sido visado por la censura

NOTICIAS DE MADRID

LOS DESCUBRIMIENTOS Y EXCAVACIONES PRACTICADAS EN MERIDA

Madrid 8.—En la sesión celebrada ayer por la Academia de Bellas Artes, el señor Anasagasti habló extensamente de la visita que recientemente ha hecho á Mérida y de los descubrimientos y excavaciones que viene realizando el actual conservador señor Floriano, en la necrópolis situada al Este del anfiteatro, en los cuales se han hallado restos humanos y cerámica de gran interés arqueológico. El señor Anasagasti añadió que ha podido comprobar personalmente los grandes destrozos ocasionados por el público en la gradería del anfiteatro romano, durante las representaciones teatrales allí celebradas y propuso á la Academia que se acote aquel trozo para conservarlo en la forma originaria, propuesta que hizo suya la Academia, habiendo acordado solicitar de la Superioridad que no se permita la celebración de más representaciones en condiciones que puedan ocurrir nuevos destrozos.

LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO MUNICIPAL EN MADRID

Madrid 8.—Se celebró una interesante conferencia el rector de la Universidad Central, doctor don León Cardenal, y el arquitecto señor Zuazo, para tratar del proyecto del señor Salazar Alonso, de construcción del Estadio y Escuela municipal de deportes.

Resultado de esta entrevista es el acuerdo—plasmado en una instancia que dirigirá al Ayuntamiento de Madrid—de que no hay mejor emplazamiento que en la zona de deportes de la Ciudad Universitaria, donde se encuentra ya resuelto el problema importantísimo de las comunicaciones.

Los señores Cardenal y Zuazo, estiman que si el Ayuntamiento prestara su ayuda á la Ciudad Universitaria, el Estadio sería realidad en pocos meses, ya que se encuentran totalmente realizadas las obras de explanación y desmonte.

UN CONSEJO DE GUERRA CONDENA A RECLUSION PERPETUA Y OTRAS PENAS A TRES ENCARCADOS

Madrid 8.—Esta mañana, en el salón de actos de la Cárcel Modelo, se ha celebrado un Consejo de guerra contra tres procesados, acusados por el fiscal jurídico militar de agresión á la fuerza pública, tentativa de robo con violencia y tenencia ilícita de armas.

Los encartados se llaman Inocencio Martín Arranz, Julio Rodríguez Ferrández y Juan Rubio Cámara.

El fiscal jurídico militar, don Cayo Ortega, solicitaba por el primer delito la pena de reclusión perpetua; por el segundo, 17 años, y por el tercero, cuatro meses y un día á cada uno de los procesados.

Los hechos ocurrieron el día 29 de Diciembre próximo pasado, en el mercadillo de La Paz, en donde los tres acusados, en unión de otro que desapareció velozmente, intentaron apoderarse de un automóvil que allí había, para lo cual amenazaron al mecánico y después dispararon contra un guardia, al que causaron lesiones. Fueron detenidos después.

El apuntamiento fué leído por el secretario del Consejo. Informó el fiscal en el sentido anteriormente expuesto.

El defensor, teniente don Francisco Mediagua, solicitó la absolución.

La sentencia, que no será firme hasta el auditor la apruebe, condena á los tres procesados á la pena de reclusión perpetua por el delito de agresión á la fuerza pública, y, además, á otras penas por los otros delitos que se les imputan.

LOS PARLAMENTARIOS DE ZARAGOZA GESTIONAN LA CONTINUACION DE LOS ENLACES FERROVIARIOS

Madrid 8.—Esta tarde ha visitado al presidente del Consejo de ministros una Comisión de parlamentarios zaragozanos, que al salir entregaron á los periodistas la siguiente nota:

«Una Comisión de parlamentarios de Zaragoza, integrada por los señores don Ramón Serrano Suñer, don Jesús Gomin, don Santiago Gualilar, don Mariano La Hoz, don Mariano Aspettia, don Manuel Sierra romares, don Mariano Gaspar y don Javier Ramírez, acompañando al alcalde de la ciudad, don Miguel Lopez, ha dedicado el día de hoy á celebrar importantísimas conferencias con los señores presidente del Consejo y ministros de Obras Públicas y de Hacienda, para demostrarles la imposibilidad de dejar en suspenso el proyecto de enlaces ferroviarios en Zaragoza, de vital interés desde el punto de vista económico, estratégico y social. Ha hecho notar al Gobierno que, además, se trata de un presupuesto relativamente pequeño, que no rebasará de unos cuatro millones de pesetas.

Tanto el señor Lerroux cuanto los ministros de Hacienda y Obras Públicas se han mostrado convencidos ante las razones que se les han expuesto, y están dispuestos á dar una satisfacción á la ciudad, hoy con esta obra y en breve con otras de singular importancia.»

El ministro de Obras Públicas ha prometido ir en fecha próxima á Zaragoza, en unión del señor Marraco, tan pronto como conozca la Memoria que ha de redactar la Jefatura correspondiente.»

NOTA DEL OBSERVATORIO

Madrid 8.—En las comarcas del Cantábrico y en la cuenca alta del Ebro, el cielo está muy nuboso y se registran algunas lloviznas de poca importancia, excepto la precipitación recogida en San Sebastián, que

es de 15 litros por metro cuadrado.

En las islas Baleares ha disminuido la fuerza del viento. El mar está más tranquilo; pero todavía el tiempo está inseguro y se observan algunas lloviznas.

En el resto de España el cielo está despejado ó casi despejado, y las nieblas que se observan son poco intensas y de corta duración.

La temperatura con respecto al día de ayer, ha disminuído unos dos grados en el litoral de Cataluña y Levante y región Sureste, así como en el Occidente de Andalucía, en Asturias y en Galicia. En el resto de España, con ligeras variaciones, la temperatura no ha sufrido modificaciones sensibles.

Hasta mañana continuará el cielo nuboso, y habrá algunas precipitaciones en las regiones del Cantábrico y en el archipiélago balear. En el resto de España continuará el buen tiempo; se observarán algunas nieblas matinales. El mar en todo el litoral español estará poco agitado.

Temperaturas de hoy: Máxima, de 18 grados, en Málaga; mínima, de 6 grados bajo cero, en Avila. En Madrid la máxima ha sido de 8 grados y la mínima de 3 grados bajo cero.

EL MERCADO DE CARNES DE MADRID

Madrid 8.—Cotizaciones de ganado del día 5 de Enero de 1935:

Resacaño (precio por kilo canal).—Cebones, de 2,35 á 2,74; vacas, de 2,17 y 2,87; toros, de 2,17 á 2,87.

Terneras.—De Castilla: primera, de 4,21 á 4,78; segunda, de 3,78 á 4,13. De la Montaña y Asturias: primera, de 3,33 á 4,22; segunda, de 3,48 á 3,78. De Galicia: primera, de 3,13 á 3,48; segunda, de 2,91 á 3,04. De la tierra, de 3,13 á 3,56.

Lechales.—Primera, de 3,00 á 3,20; segunda, de 2,60 á 2,80.

Lanares.—Corderos nuevos, de 4,50 á 4,70; corderos viejos, de 4,00 á 4,20. Carneros á 3,70. Ovejas, de 3,20 á 3,30.

Cerdos.—Murcianos chatos á 3,05; andaluces á 2,75; extremeños á 2,75; murcianos corrientes á 2,85; murcianos cruzados, á 2,95.

Ya se ha pagado el "gordo" de Navidad

Castellón 8.—Esta mañana, á las doce, se ha procedido al pago de los quince millones del premio "gordo" de la lotería de Navidad.

Cobró un vigésimo el Banco de Vizcaya; nueve, el Español de Crédito; tres, el de Castellón; dos, el Hispano-Americano; dos, el de España, y tres el Hispano-Americano de Villaral.

Los representantes de los Bancos iban acompañados de algunos de los afortunados y bajo la custodia de parejas de la Guardia civil y de Asalto.

TELEFONOS
 Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809
 Telefonos mas . . LIBERAL
 Apartado de Correos nú. 93

El Liberal

SUSCRIPCION
 Sevilla un mes . . 2 pias.
 Provincias tr.mes're 6 >
 Extranjero > 15 >
25 ejemplares, 1,75
Número sus to, 10 cts.

ECOS DEL DIA

FRIO

El frío es la nota preponderante. Llega un poco tarde; pero llega bien. Con ímpetu subterráneo. El año anterior estuvo encajado en su estación. Las Pascuas fueron muy frías. El Diciembre extinguido portó como una plácida y verdadera primavera. No nos podemos quejar. Sin duda, Enero, en su terrible cuesta, quiere desquitarse.

Ya el desquite lo vienen pagando muchos niños sin pan, muchas pobres familias sin techo.

Cuando en estas yertas noches, más frías mientras más serenas, vemos por las calles las ateridas criaturas que buscan el cobijo de un portal ó de un rincón, llenas de alma de compasión por tantas desventuras.

Los golfllos pían su hambre y su abandono inconscientes del porqué de estos contrasentidos sociales.

Duermen, sueñan, sin embargo. Pensemos que algo hay que hacer y se debe hacer por estos seres del arroyo. Algo que no sea tanto la caridad fría como el tiempo, sino como la alentadora compasión, el arrullo amoroso de los sentimientos solidarios.

Que lo áspero del clima, en estos días crueles, haga mover los corazones hacia los que carecen de todo, hasta de lecho y de pan.

Catastrofe en una mina

Belgrado 8.—El diario «Politika» informa que en una mina de zinc y plomo del distrito de Trepsa, de propiedad inglesa, se ha producido un corrimiento, á consecuencia del cual han resultado varios muertos y bastantes heridos.

Hasta ahora se han extraído cinco cadáveres y seis mineros gravemente heridos. Continúan los trabajos de salvamento para desenterrar á los mineros que han quedado sepultados.



Una plazuela sevillana.—Al foro hay tres casas: una es una funeraria que se llama LA SOLEDAD. Está cerrada, y en la puerta, que se vea muy claro, un letrero que dice: CERRADO POR DEFUNCION. Al lado una taberna que se denomina LA CHIRIGOTA. También está cerrada, y luce un rótulo que dice: SE TRASPASA POR NO PODER ATENDERLA, y al lado un cinematógrafo titulado SALON ALEGRIA, con otro letrero que dice: CERRADO POR EXITO. Importa muy poco que los letreros no estén bien escritos; pero se recomienda una ortografía que no despiste el sentido de lo que quiere expresarse ni el sentido común. En el lateral derecha—habla la característica, que es siempre la que habla más y peor—un retablo con su farolito encendido, su cruz, etc.

Se quiere dar la impresión de que por dicho sitio continúa una calle, más estrecha que la censura de Prensa.

En el lateral opuesto una casa de vecindad, donde debe vivir muy poca gente. Mucha alegría en el cielo, mucho color local, una enredadera de campanillas sobre el retablo y papeletas de arriendo en los balcones de todas las casas que se ven.

Cuando llegamos á dicho sitio, con el primer turista que quiera acompañarnos, sale de la casa de vecinos Benito. Trae en la mano un cartel. Cuando va á colocarlo en la pared asoma por el lado opuesto otro in-

dividuo, al que llamaremos Rafael.

—Buen hombre; ¿quiere usted hacer favo de decirme si en este barrio vive...?

—Si vive, vive de milagro. No vé usted cómo está tó desde que se mudó ar barrio er tío ese.

—¿Cuál?

—Ese. Pero usted ignora que ahí vive er Brujo.

—Si que me ha extrañado que no pase nadie por esta calle.

—Quién quiere usted que pase por esta calle. Aquí en cuanto se hace de noche, ni los murciélagos. Yo, es en el único sitio de Sevilla donde me he encontrao dos pesetas; pos no crea usted que es suerte. Que pasó uno, se le cayó la monea, y por no vorvé las dejó en er suelo.

En er sitio ese donde está er retablo, que eso era una casa hace mucho tiempo, vivía un judío que tenía una tienda, un judío, muy rico muy raro y muy viejo.

Y en esa casucha tan sucia por fuera se escondía entonces un palasio inmenso. Un palasio de esos que tenían los moros pa pasá la vida felices y contentos.

Y cuenta la Historia, que Daví er judío, que así se llamaba el amo de aquello, entre los tesoros que ahí dentro escondía tenía una joya de bastante mérito. Esa joya era una clavévina.

Una chavaliya que arrecojó er viejo —como aquer que dice—de er mitad de la calle hija de un judío, de otro compañero que lleno de deudas y harto de la vida de un tiro una noche se quitó de enmedio. Y añade la Historia que Daví er judío, que iguá que la casa por fuera era feo y por dentro honrao y güena persona tenía en la chiquiya su cariño puesto.

—Pero qué tiene la calle?

—La negra! No me hable usted de la callecita. Er cartero no pasa de la esquina. Tira las cartas con una honda.

—¿Y como es ese hombre?

—También son ganas de gastá sálva. Usted cree que acá lo sabemos. Yo paso por delante de la puerta como si fuera en un taxi de seis gordas. En fin, esta calle se llamaba la calle Violeta; pos hase un año que le disen la calle der Senizo. Y si no á la vista está. En er 5 vivía una familia; cuatro en totá; pos en una tarde cayeron los cuatro con tós conpursiva y si no se mudan parman; en er segundo vivía una muchacha que estaba pa casarse con

un músico; pos se escapó con otro y dejó ar novio hasta con el kilométrico compraó; er de la tienda al teno que arse; una muchacha sortera que vivía en er principa ha tenio... —¿Qué ha tenio?

—Dos mellizos, y er de la tune-raria ha parmao. Er Senizo, seño, er senizo. La casera de esta casa dice que no es brujo sino otra cosa peó.

—¿Peor?

—¿Verdugo!

—¿Y vive solo?

—Ese es otro crimen. Con una chiquiya que tendrá ahora diecisiete años. Una clavévina, sabe usted.

—Pues sí que es una felicidad.

—Yo estoy acobardáo, lo que se dice acobardáo. Misté que yo no he tenio miedo en mi vida; que tengo pruebas, que yo he estao en la guerra; que he sio cómico antes de haber sindicato; que me he casao tres veces y me viven las tres suegras... —¿Y qué dice ese cartel?

—Una cosa que se enseña en otro lao que no sea este barrio y hay gofetás por cogé sitio; pero aquí no se van á pará ni las moscas. (Le-yendo):

«Se arriendan pisos á tres duras. No se exige fianza.—La mudo es de cuenta der propietario.»

—Oiga usted. ¿Y ese retablo qué significa? A mí me han dicho que lo mandó poner Don Pedro el Cruel.

—Eso es más antigüísimo. Eso es der tiempo de los hebreos cuando estuvieron en Sevilla la primera vé. Antes de dedicarse á vendé turrón y babuchas de orillo. Pos hay una historia poco célebre de la casa esa.

—Pero eso es una casa?

—Era. (Recitado.)

Al volvé una noche y aí entré en su casa se encontré que había otro hombre dentro y oyó que reía la linda surtana y escuchó en la arcoba, suspiros y besos. Y Daví er judío, furioso de rabia, lleno de rencores y loco de celos, mandó que tapiaran ventanas y puertas y ahí en ese sitio—quizás para ejemplo—ordenó er judío colocá er retablo, unico testigo que quea de aquer tiempo. Daví er judío, juyó de esta tierra y loco ó errante anduvo argün tiempo... ¡Pero hay una cosa que es como un milagro! ¡Como una sentencia! ¡Castigo del cielo! que todos los años en el mismo día sin saberse cómo, se repite el hecho.

Y hay quien asegura que por este barrio, durante esa noche, er arma der viejo, como un arma en pena, vigila la casa. ¡Pos vaya una noche pa está de sereno!

A. Jiménez Oliver.

Momentos del Museo: Diálogo de Heine en un paisaje de Pacheco

Pais de torres, envuelto en el rayo verde. Pais mágico y fabuloso, donde el frío es de miedo y hay temblores desvanecidos. ¿Dónde y á qué pais nos lleva Francisco Pacheco? Este es el paisaje de sus tablas, donde un poco Velázquez y un poco Rubens, todas las mañanas pinta pacientemente. Ahora que Enero es una estrofa de Villón en nuestras fuentes. Ahora, fría mañana de luz líquida, que el tiempo lo presiden damas antiguas, ángeles y relojes. Ediciones de cortesía y cortesía: «Dios y mi dama». Todavía no estamos en los románticos. Pero ya en Sevilla, cabeza de las Indias, hay un mozo alférez que, al percutir de un tambor adornado de plata, lleva la manga prendida con un alfiler: Cortesía de la infantería: Espiga castellana. Y cortesía—cada mañana—del artesano pintor á los bronces alegres de su parroquia.

El aire entra por la ventana, cuadrado de azul lejano. Y antes sopló en las velas de las naves, que ya brincan sobre el río, sobre la barra, sobre las olas católicas, camino de las Indias, rumbo allí, donde las aguas del Guadalquivir son sangre española. Y también allí, Argel feliz, donde el turco es comerciante lujoso en barquitos de madera y corre la pólvora por las bocas de sus cañones piratas. Esas naves de los Lanzos de Pacheco, saltando humedecidas sus banderas, nos invitan á la aventura.

A la aventura de sus cuadros, un poco rubenianos y un poco velazqueños. Y un poco mágicos también, hay que decirlo.

Pais difícil. Pais de torres, envuelto en el rayo verde. Pais, mágico y fabuloso, intuido por las voces del Periplo de Ulises. No es una isla. En el lienzo de Pacheco lo limita un doble tierra. Un sol, rojo como un hombre, luce en la noche sin estrellas en vela. Tierra aterida. Rocas lividas. El viento estremece el aire ó impulsa el humo en dirección opuesta. Arde una zarza purisima como aquella de Moisés. En un rincón está el pozo de Rebeca. También los emblemas marianicos. Un presagio entenebrece la tierra. El cielo es plomo. Flora prodigiosa: Huertas palpitantes en la penumbra. Corcova monstruosa de árboles, en las aguas blancuzcas, enhiestos y flotantes. Las cien fontanas, impúdicas, echan á cantar en aquel vaticinio. No florecen en azules hortensias porque allí la gracia huye. Monstruos y dragones son sombras tristes de este pais sin luceros.

¿Qué periplos nos llevan á él? Ulises está en la nave, disfrazado de monje. Es Ulises, orgonauta clásico. Pero disfrazado de San Pedro Nolasco. ¿Qué pais es este, adonde se va con Pacheco y adonde baja la Virgen sostenida por un colegio arcángelico?

Aguas muertas. Desierto de dunas. Se lloran allí lágrimas de arena. Yo sé que un pais así sólo puede ser Tebaida. Y á lo mejor, á lo mejor, acunella ciudad de mármol es Alejandría. O Tebas con sus cien bajeles piratas y sus cien mil presas de las costas, traídas con cañones de bronce:

«Amarrado al duro banco de una galera turquesa.»

La nave osmanlí es impulsada con remos y suspiros de asturianos, catalanes, castellanos, españoles. Vuelan y vuelan los suspiros. Vuelan hacia ellos los monjes mercenarios.

Para rescatarlos, San Pedro Nolasco no vacila en adentrarse en la geografía asturiana. Ni miedo ni tacha. Ni tacha ni miedo. Si queréis seguirle, id al Museo sevillano. Si queréis contemplar ese pais que yo no sé si es la Tebaida ó un pais de raros milagros, dirigidos á tres lienzos de Francisco Pacheco, pintor sanluqueño.

Estamos en sabe Dios qué ciudad. Latines y escolástica. Telares y tintores. Cabalgada de hierro por las puertas. Su puente, por el que pasan los mozos hacia las Indias. Tras el puente, pinos y la ciudad fastuosa. Y—es entonces, y entonces es el 1500—las naves mercantes en el puerto. La lira enorme del cordaje, la bandera cuadrada, el surco de espumas. San Pedro Nolasco, blanco lirio mercenario, ha ido á ver al rey. El rey lo recibe. Le mueve al monje un impulso de compasión. Claustros: Campanas y sombras: Un brocal en la perspectiva verdeclara del patio. Mesa de abad. Chopos de Castilla la gentil, bajo los que pasean los frailes diófanos latines á las espigas. Las espigas surgen, gloria de Junio.

Los mozos que corren á América ó á Flandes. Como nacen los misioneros que se adentran un día en Argel: Incógnita negra y empavorecida para las proas de «Nuestra Señora de los Angeles» y la «Capitana». Florecidas las llagas de la caridad en su alma misionera. Sa-

Pedro Nolasco, una y otra vez, va y vuelve al pais de la suprema angustia y de los supremos prodigios.

Para la carne, dinero. Sacos con las cuatro barras. Pero, eso sí, hay un doctor de cadena de oro, la cara enrojada y el pelaje siónico, que apunta las sumas en pergaminos comovedores.

En el segundo lienzo, el segundo momento. Ya están los monjes embarcándose en la playa. El Mediterráneo. Las conchas no son jacobaeas. Pero San Pedro se ha prendido una, porque su peregrinación es más dura. Cuando las naves parten, toda la cristiandad se enciende en hogueras. Ruta del cisne—nieves de antaño—, tempestades y peces, olas y espumas.

Un día llegan á Argel. Mazmorras. Dolor del cautivo, cuyas manos tristes se agarran á las cadenas. Argel: Baños y playa. Muro cerrado é imposible que romperá el ariete lepanantino. La sandalia del monje pisa los escalones. Una puerta. Ya está pactando con el señor las almas y los cuerpos de los cautivos.

Esclavos pesan el oro y la plata. Arriba, una ventana. Ventanitas á las que se asoman los cautivos cada mañana. Por allí se asoman al paisaje donde acontecen raros prodigios. Por librarlos de ese paisaje con sol de medianoche y mediana iba San Pedro Nolasco. Por atisbar, cuatro siglos después, á un poeta, vamos nosotros:

«Un pino se alza en la cumbre. Sueña con una palmera en el Oriente lejano.»

Dilema de ese paisaje prodigioso, en el que no existen las latitudes, de Francisco Pacheco. Diálogo de un alemán romántico en el lienzo de un pintor español: En una misma tierra una palmera y un pino. Cuatrocientos años más tarde un alemán del Harz lo dice en verso de honor:

«Un pino se alza en la cumbre de un monte del Norte helado. Sueña con una palmera en el Oriente lejano.»

Es Heine, cautivo de su Tebaida. J. L. Gómez Tello.



Cabalgata del diario «Herald» de Madrid.— Los Reyes Magos, á su paso por las puertas del Congreso de los Diputados.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

8 DE ENERO DE 1910

Bajo el signo de «Municipalización de Servicios» publicábamos un artículo de Ricardo Mirat, en el se estudaban y se hacían consideraciones acerca de la conveniencia de la municipalización.

Mientras que en España—decían—no se cesarone una política de amplia municipalización, la cual de capacidad legal á los Ayuntamientos para rescatar servicios, todas las aplicaciones prácticas que se intenten correrán peligro de fracasar.

—En la Alcaldía se reunió el Jurado para conceder el premio de mil pesetas al mejor de los carteles presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento para anuncio de las fiestas primaverales.

Asistieron el alcalde y los señores conde de Aguiar, don Virgilio Mattoni y don Julio del Mazo, los cuales examinaron nuevamente los carteles.

Después de la oportuna deliberación el Jurado acordó conceder el premio al cartel presentado con el lema 1910 y en el cual aparecían un majo llevando del brazo á dos hermosas andaluzas.

Del cartel resultó autor don Miguel Gutiérrez Cabrera.

—Con asistencia del alcalde señor Halcón, y los concejales señores Romero Bennetot y La Bandera, se hizo entrega á los jueces de instrucción y municipales de los locales destinados á Juzgados en el nuevo Palacio de Justicia.

El alcalde recorrió las distintas dependencias que ocupaban los Juzgados, sabiendo satisfecho del exorno de aquéllas.

—En la Comandancia general de Melilla se verificó una recepción en honor del ministro de Fomento, señor Gasset.

Una Comisión de comerciantes moros de Mantelete le dirigió efusivas frases de salutación y de adhesión á España y á las autoridades locales á la vez que interesaba al ministro incrementara el comercio.

El señor Gasset, en nombre del Gobierno, arradecióde las salutations y ofreciéndoles hacer cuanto fuera posible para fomentar los intereses del comercio, haciendo resaltar para ello la necesidad de que empezaran una era de paz y de trabajo.